

## Escuela militar VICTORIA EUGENIA

Oficinas; Calle Chofréns, 4.—Teléfono número 984  
Por real orden circular de 15 del presente mes se concede un mes de plazo para poder hacerse de cuota y pasar de 1.000 á 2.000 pesetas á los mozos del actual reemplazo y agregados al mismo.  
Esta ESCUELA MILITAR, se encarga gratuitamente de todas las gestiones necesarias.

### PARA "EL PUEBLO"

## El caciquismo y el filósofo

¿Fábula? No. Nuevos comentarios á otro artículo de don José Ortega Gasset. Leer á un escritor es ya mostrarle simpatía. A Ortega y Gasset lo leo siempre con fruición. Su prosa es limpia, fácil, su estilo elocuente, sorprende siempre alguna frase ya ingeniosa, ya genial. Piensa el autor y hace pensar al que lo lee. Su influencia es mucha; el peligro por esto es grande cuando expone ideas erróneas. Todo se pega, menos la hermosura.

El cuarto artículo del señor Ortega y Gasset viene á completar la serie de los que ha dedicado á la dignificación del Parlamento. Una de las manifestaciones del Parlamento, estorbo para el Gobierno es, á juicio del señor Ortega y Gasset el mucho tiempo perdido en minucias, peticiones, bagatelas, chinchonías, misterios de la política de camarero; preguntas sobre un camino vecinal, un repartimiento de consumos, las tropelías de un alcalde ó de un juez municipal, interpelaciones sobre estos puntos y otros semejantes, la cárcel que amenaza ruina, la torre de la iglesia que se viene abajo, las obras del pantano empantanadas, el manicomio, el hospital, el hospicio...

Todo eso, no es siempre una pequeña traza de indignación; más le ensalza que le indigna. ¿Remedio? Propone uno que nos recuerda el arbitrio usual para acabar con la mendicidad. Enviar á sus provincias á los mendigos naturales de ellas. Los arbitristas caritativos y el señor Ortega y Gasset patrocinan el establecimiento de Parlamentos regionales para desahogar al nacional y libertarlo de menudos cuidados. Soy partidario de los parlamentos regionales, mas como una lógica consecuencia de reconocimiento de las autonomías y de la existencia de Estados autónomos: El principio federativo.

De los principios se declara enemigo el profesor de Metafísica. Nada de principios. El toque está en vestir al pueblo español, no con un capisayo francés, inglés ó alemán, sino con un traje hecho á su medida. Muy bien. Pero ¿cogite, amigo. Ese es un principio; no es de Kant, pero es un principio; el principio fundamental de Pérez, sastre. Sobre el caciquismo discurre admirablemente el ilustre catedrático. Ni leyes nuevas ni cruentas revueltas acaban con el caciquismo. No se matará á los malos como dijo Salmerón, ni se extinguirá con el sistema federal, como soñaba Pi y Margall, ni se desmenujará el caciquismo con la ley de Administración local de Maura que es el estatuto de Calvo y Sotelo. Ni la cirugía ni la terapéutica. La higiene mucho, la moral más. Es enfermedad de la sangre. Hay caciquismo, porque el español no es hombre digno ni buen ciudadano. Para exterminar los caciques hace falta que el pueblo sepa gobernarse por sí.

Claro es que la centralización y la torpe administración de justicia favorecen el caciquismo. En Madrid, se alimenta, se da armas á los caciques de los más apartados é insignificantes pueblos. Se les da jueces, se les otorga mercedes y se les encubre trapacerías y hasta delitos.  
El cacique rural da votos y el diputado da cuanto puede amenazando á los ministros. Es una cadena. Se corta con la federación. Es dudoso que se extinga el caciquismo. Fué anterior al sistema parlamentario. Lo hubo en el feudalismo y existió con la monarquía absoluta y en España hubo frailes caciques; varían de vestimenta, de color, de nombre, no de esencia. Tiene en sus partes vida como algunos reptiles. ¿Se le corta la cabeza en Madrid? Seguirá.

## Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, despachando los siguientes asuntos:  
Enguera.—Presupuesto carcelario para el ejercicio de 1924-25.  
Albaida.—Presupuesto carcelario para el ejercicio de 1924-25.  
Millares.—Expediente y proyecto promovido por don Francisco Jover, para aprovechar aguas con destino á producción de energía eléctrica.  
Beniopa.—Expediente y proyecto promovido por don José María Fuster, para legalizar una línea eléctrica.  
Valencia.—Expediente promovido por varios molineros é industriales de la Acequia Real del Júcar, solicitando se ordene á su junta de gobierno convocar á junta general extraordinaria.  
Varios.—Expedientes y proyecto promovido por don Luis Santonja Faus, solicitando la reforma de la línea de alta tensión desde la carretera de Almansa á Cofrentes hasta Almansa.  
Varios.—Expediente y proyecto promovido por don Fernando Sastre Seguí, solicitando instalar varias líneas eléctricas.  
Villalonga.—Expediente de caducidad de la concesión otorgada á don Alfredo

Pastor para aprovechar aguas del río Serpis.

Sagunto.—Expediente de expropiación forzosa para el ramal del ferrocarril que ha de enlazar la fábrica siderúrgica del Mediterráneo con las estaciones de ferrocarriles del Norte y Central de Aragón.

Játiva.—Recurso de don Antonio Llopis contra providencia alcaldía imponiéndole multa por infracción de las ordenanzas de riego.

Picasent.—Recurso de don Gregorio Medina contra acuerdo de la junta de gobierno de la Acequia Real del Júcar, condenándole al pago de la obra para tapar un trozo del cajero de dicha acequia.

Valencia.—Expediente de jubilación de don Ramón Asensi, Dasi y don Luis Garcés López, sacristán y organista, respectivamente, del Hospital provincial.

## Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA.—RAYOS X  
CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

## ANDANZAS.

## DE TODOS ES LA CULPA

He estado, como quien dice, en las puertas de «La Vall d'Arán». Tierras de Lérida, buenas comarcas, viñas, poblados fantásticos, semi-aragoneses, gentes de mucha enjundia rural.  
A Barcelona acabo de llegar con esforzados ciudadanos que han tenido el valor de atravesar los altos montes, frontera natural del Valle, milagro de la Naturaleza, cantados ahora por unos cuantos copleros del pesimismo.  
Cuando fueron, un año hace, descubiertas Las Jurdas, un rincón de España que había permanecido olvidado á través de las historias antigua, media y moderna de nuestra Patria, hubo escritores que hicieron una brillante apología de aquellos parajes, declarándonos tonos, idólatas ó desconocedores del propio terreno á todos los españoles.

Se interpusieron, como es natural, las correspondientes disculpas: «¿Qué hay en las Jurdas que merezca la pena de ser admirado? Rejoces, esterilidades, barbechos que no se sabe cuándo empezarán y menos cuándo se acabarán...»  
«Nosotros, los más ingenuos, nos desganábamos preguntando cómo habían permitido las autoridades, los representantes en Cortes de las Jurdas un estado tan vergonzoso de olvido y de salvajismo, y hallamos la contestación en los manejos tradicionales de los caciques y en la falta de celo, moralidad, talento, patriotismo y decencia, de los gobiernos.»

Plantamos polémicas y hasta á un duelo hubiéramos ido, si no nos parecieran demasiado de teatro antiguo las leyes del honor!

Sin embargo, siempre tropezábamos con la misma cantilena:

—Eso es como un país exótico. Tierra muerta, cavernaria. Algo que lleva el nombre de España y no lo parece.

Pero, amigos míos: el Valle de Arán es un conjunto de poblados con vida espléndida, fecundidad asombrosa, minas, porvenir desconcertante. Y con todo

esto, tampoco se ha preocupado el Estado español de comunicarse con esas gentes, citándolas en los discursos y libros oficiales como un sector más bien novelesco que real, propio para que se describieran, si quieren visitarlos, los escritores y los artistas.

Conmigo ha venido el dibujante Brunet, uno de los puntales de «El Diluvio». Llevaba el «boc» lleno de preciosos dibujos, como si hubiera sorprendido en un país alejado del mundo, la vida de sus extraños habitantes. Cabezas braquicéfalas, hermosísimas, pero que se apartan mucho del tipo español; perfiles completamente galos sin cultivar; poco de España, mucho de los demás países, algo así como figuras interesantes de un pueblo nacido de entre los fragmentos de la guerra mundial. ¿Hay disculpa para eso? De vergüenza debiera caerse el rostro. Por la parte de Francia, todas las facilidades; por la nuestra, montes, ortigas, barrancadas.

Mal está que nos olvidemos de los infelices que no aciertan ni siquiera á pronunciar el nombre de España con todas sus letras, de una región sin ferrocarriles, ni teléfonos, ni coches, ni agua apenas, pero ¡eso sí!—y es lo más vergonzoso—un alcalde y curas y diputados. Mas, ¿qué ha de decirse de ese otro olvido, pecado mortal del Estado español? ¿Qué merecen esos gobiernos y ese pueblo...?—¿para qué continuar!—que dejan que los ferrocarriles y los coches y el turismo, los exploten los extranjeros, mientras nosotros no hacemos más que conservar á esos estatismos de alcalde, de curas, de diputados, cuya única misión es machacar el recuerdo de España, con el puntaje de los maestros, con el hisopo los curas, con la vara los alcaldes, con el bastón de puño de oro los representantes parlamentarios...?

Barcelona.

ARTURO MORI.

## REFLEJOS

## Los chicos de la Prensa católica

En Toledo se ha celebrado últimamente el Congreso de la Prensa Católica. Allí se han reunido señores obispos, señores canónigos que escriben después de la siesta, seminaristas del «Ora et Labore», chicos de la buena Prensa, antonianos y tarsetos que hacen versitos almidonados, austeros articulistas que invocan á Dios en el fondo de su diario y parece que escriben, no con una pobre pluma como nosotros, sino con un cirio encendido y pintado de azul.

Aquello debía ser la antesala del Paraíso. Nada nos dijo «El Debate» de la presencia de los cuatro evangelistas católicos antes de la invención de la imprenta. Pero si no estaban ni San Juan, ni San Lucas, ni San Mateo, ni San Pablo, estaba el señor director de «El Debate», que explicó á sus ilustrados oyentes una conferencia acerca de cómo se hace un periódico. Los señores redactores de las revistas parroquiales y de las hojitas piadosas con la jacularia para la semana, debieron quedarse asombrados de la organización del gran diario de los Jesuitas. Don Angel Herrera les describió la función de redactores, linotipistas y servidores de máquinas, les explicó la técnica tipográfica diciéndoles lo que es una galera, una plea y un coronel. Habló de la gran tirada de «El Debate», de los colabores de «El Debate», de los virtuosos redactores de «El Debate», de las oficinas, de los paqueteros y de los vendedores. Los señores de «El Siglo Futuro» y de algún otro periódico católico se sintieron en cierto modo desazonados. Parecía como si el señor Herrera hubiese convocado al Congreso con el único propósito de hacer una eficaz propaganda de «El Debate». Tal método de competencia no les parecía francamente moral y aún hay quien dice que se quejaron al señor obispo de Madrid-Alcalá de que una Asamblea tan piadosa como aquella sirviera para que un periódico lograra una «reclame» gratuita.

Pero todo esto no nos interesa tanto como el fondo del discurso del señor Herrera, al disertar acerca del periodismo y de los periodistas. Vino á decir el director de «El Debate» que el periodista católico no sólo debía saber escribir bien, sino que precisaba ser hondamente virtuoso y hacer frecuentes ejercicios espirituales. Expuso su opinión de que, á su juicio, aquel redactor que comulgaba todos los días era el que escribía mejor, porque á él bajaba la inspiración del cielo. Según don Angel Herrera, un reportero que va á misa de alba y reza por espacio de cinco minutos antes de hacer la información de un crimen, es el más competente y el que más probabilidades tiene de ganar los altos puestos periodísticos.

Confesamos que el señor Herrera nos ha hecho meditar mucho, y sin duda por no hallarnos preparados para oír sus divinas palabras, hemos encontrado en ellas algunas contradicciones. Porque, ó los periodistas católicos no observan los preceptos del dogma ó Dios les ha negado la suprema gracia de escribir

bien. Hasta ahora han sido periodistas avanzados, los descreídos y los herejes, aquellos que han dado brillo y gloria al periodismo mundial. Con dos ó tres excepciones, no conocemos un periodista católico que posea un estilo ágil y desenfadado, para apresar la actualidad, que una á la cultura, el equilibrio, el positivo y el brío del razonamiento, que dirija y oriente á su público con claridad y belleza. No recordamos el nombre de un informador hondo y sintético, ni el de un cronista agudo y firme, ni el de un ensayista de amplia visión y fecunda vida mental. Hasta ahora el periodista católico huele á polvo de santidad, á vinajeras rotas y sobrepellices destrozadas. Abrís un diario ultramontano y parece que el pensamiento tropieza y se bambolea sobre los pedruscos de los tópicos y los guijarros de las frases hechas. Allí no se combaten las doctrinas sociológicas modernas ni se discuten las orientaciones espirituales del siglo, sino que por colmo de erudición se habla de encíclicas y pastorales y en defensa del Cristo se escriben fantásticas diatribas contra los bailes ó el cinematógrafo. Las palabras están como enlutadas y corrompidas, y se aprietan lo mismo que beatas, cuya visión del cielo se reduce á un hartazgo de rosquillas de monjas, mientras el infierno tizna y ensombrece todo lo que sea alegre y vital.

Hay que creer, pues, que los periodistas católicos no comulgan todos los días, ó que Dios no guía aquellas plumas con la certeza y sabiduría de su divino entendimiento. Estamos por creer que el proteje á ese republicano de Castrovió y á ese diabólico Unamuno y á ese terrible Gabriel Alomar, mientras abandona las plumbeas parrafadas de don Angel Herrera y del chico de Calvo Sotelo. Haría bien el señor director de «El Debate» en espigar á sus redactores y ver si, efectivamente, desde la mesa de redacción van á los Jerónimos ó á San Ginés. Quién sabe si serán aficionados al «jaz» de Maxj'm's y si entre las notas de informaciones piadosas, ó entre las páginas de las Vidas de Santos, ocultan retratos de culepuyes que ostentan la bíblica «toilette» del Paraíso.

Sería esta, quizá, la medida más eficaz de un Congreso de Prensa Católica.

P. P.

El general Gobernador civil, señor García Trejo, no tenía ayer noticias que comunicar á los periodistas.

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

## Angel Guimerá ha muerto

Con un intervalo brevísimo hemos recibido la noticia de la gravedad del estado del notable dramaturgo catalán Angel Guimerá y la noticia de su fallecimiento, ocurrido ayer á las doce y cuarto de la mañana.

La muerte de Guimerá constituye la pérdida de uno de los valores universales con que cuenta la literatura contemporánea. En Cataluña habrá producido un hondo disgusto, pues Angel Guimerá era sin duda el poeta más popular que ha existido en Cataluña desde que se inició el actual renacimiento literario. Quien conozca la veneración que rodeaba su nombre, podrá juzgar de cuanto decimos. Guimerá no era una figura literaria como tantas otras, que permanecía ausente de las manifestaciones de carácter popular. Al contrario, en los actos de más significación, donde culminaba el sentimiento de las multitudes, Guimerá era un símbolo, algo que ayudaba á las gentes á pensar elevadamente. Su presencia era acogida con un respeto en el que se integraba la profunda admiración que se había elaborado en el alma catalana, sin distinción de generaciones.

Seguramente no habrá exageración en nuestras palabras, si decimos, que á pesar de las circunstancias por que atravesamos, el acto de su entierro revestirá unas proporciones jamás vistas. Nosotros conocíamos á Angel Guimerá, aparte de las lecturas, por un reciente viaje que hizo á Valencia. Fué hará unos dos años, con motivo de la excursión de una compañía dramática, encargada de dar á conocer la última de sus producciones «L'ánima es meva». Entonces vimos á Guimerá alto, encorvado por los años, con su pelo blanco, hirsuto, con aquellos rasgos de energía que son la esencia de su personalidad como poeta y dramaturgo. Y, sin embargo, su voz era suave, con unas inflexiones que más le acercaban á nuestro modo de hablar que al de otros lugares de Cataluña.

Guimerá, entonces, tuvo que acudir al aplauso entusiasta del público. Le sacaban del brazo, porque sus años habían nublado su vista.  
Un grupo de intelectuales de esta ciudad le dedicó un fervoroso homenaje. Se celebró en los Viveros. No consistió en discursos ni en nada que pudiera aparecer enojoso.

Después de aquella fecha, acrecentada notablemente nuestra simpatía guimerana, le seguimos en los pocos actos de su vida, todos ellos llenos de gloria y del perfume de las devociones populares.

Impresionados todavía por la luctuosa nueva, intentaremos trazar la biografía de Angel Guimerá.

Nació Angel Guimerá en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en 1847, de padre catalán, y contaba escasamente ocho años cuando se trasladó á Cataluña y se estableció en Vendrell.  
Se anuncia primeramente como poeta en el campo de las letras, y antes de dar sus tragedias á la escena, compuso poesías que reunidas en un volumen y prologadas por Ixart, constituyen un tesoro de la literatura catalana y una contribución valiosa á la lírica de todos los países.

En 1875 obtuvo un modesto accésit en los Juegos Florales, con la magistral poesía «Indibil y Mandon», no igualada hasta entonces por ninguna de las composiciones premiadas en el literario torneo desde su restauración. Al año siguiente consiguió la flor natural con «Cleopatra», y en 1877, vió premiado «L'any mil», obra maestra, definitiva.

Sin impaciencias ni precocidades, aguardó Guimerá el momento oportuno para dar á la escena el fruto sazonado de su ingenio. Dominaba en el teatro la caótica confusión de viejos atributos ya gastados y nuevas fórmulas tomadas más ó menos licitamente de otras literaturas.

Aparece Guimerá; tenía 32 años, y al propio tiempo que el renacimiento catalán se enriquece y fortifica con el genio del más grande de nuestros líricos contemporáneos, el teatro catalán adquiere una nobleza, una espiritualidad y una potencia que no había tenido hasta entonces.

Amantes de Guimerá, sentimos su pérdida.

ta entonces. Sus primeras producciones escénicas fueron representadas con carácter íntimo.

Su producción se divide en dos grandes grupos susceptibles de divisiones: la tragedia y el drama moderno, separados por la índole especial de cada género, pero unidos en una identidad de pensamiento y composición. La primera impresión producida por sus obras fué de estupor, de una admiración causada por la novedad de los asuntos y del estilo y la grandiosidad de proporciones, pero contenida en una sorpresa ante lo desconocido.

El eminente polígrafo Menéndez Pelayo, se declaraba pasmado ante la maravillosa fuerza plástica de su poesía, toda ella imagen; imágenes que viven de una manera energética, obteniendo en sus producciones grandes efectos con el empleo de medios poco complicados.

El principio fundamental de las creaciones de Guimerá, el «leit motiv» de todas sus obras, tanto las de imaginación como las que se desarrollan dentro de un marco de realidad palpante, es la exaltación del amor como manantial y fin de toda pasión. Amor que inquieta el alma con ardencia de los sentidos.

Guimerá canta el amor imperativo como fuente de vida que todo lo avasalla y domina, sin detenerse en la muerte ni en el sacrificio, por encima de convencionalismos sociales ó religiosos, luchando contra la tiranía de los despotismos ó con los deberes familiares ó patrióticos. Esta exaltación amorosa, inmanente en todo ser creado, la conduce Guimerá con brío, revelándose airada contra el destino, ó bien convierte dulcemente en pasión redentora de culpas y crímenes.

Sorprende hallar en sus modernas obras soluciones del lirismo más extremado, mientras la sangre circula impetuosa por las arterias de los personajes, los nervios están en tensión, los huesos crujen y la vida, la que bulle y palpita en nuestro alrededor, en nosotros mismos, adquiere en la escena un verismo tal que en este aspecto figuraría Guimerá en las avanzadas de la llamada escuela naturalista si por el expresado carácter del poeta dominando al observador minucioso, «terre á terre», no se le hubiese afiliado al romanticismo más puro.

Una de las más conocidas y populares obras de Guimerá que ha merecido el honor de ser traducida á casi todas las lenguas europeas, «Terra baixa», se estrenó á últimos de Noviembre de 1896 en el teatro Español de Madrid, por la compañía Guerrero-Mendoza, traída al castellano por don José Echegaray, y desde esta fecha no ha dejado de representarse en ninguna temporada figurando en el repertorio de las más amosadas compañías, y siendo la predilecta de actores notables como Enrique Borrás, que, conocedor de los sentimientos y espíritu del alma catalana, ha logrado en la interpretación del protagonista Manelich, éxitos definitivos.

Enumerar en este breve resumen la copiosa labor dramática del maestro catalán, sería tarea inútil, puesto que es sobradamente conocida por el público castellano, ya que á este idioma han sido traducidas casi todas sus obras.  
Guimerá, como ya hemos dicho, no ha tenido el caso de otros genios. No ha mucho enriqueció la escena catalana con una nueva obra, en la que no se advierte decadencia alguna y que logró, por parte del pueblo, una adhesión indescriptible.

Los últimos días de su vida han sido turbados con ofrecimientos que contrariaban su carácter. Guimerá, no obstante, los rechazó dignamente y quiso permanecer fiel al alma popular, notablemente cohibida. Los que quisieron aprovecharse de su nombre con ciertos fines, salieron defraudados.  
En otra época de menores restricciones podrá hablarse de Guimerá con la necesaria claridad, sin pasar por alto temas que son necesarios para su comprensión.

Amantes de Guimerá, sentimos su pérdida.

Lo que se hace público en este periódico oficial á los efectos interesados.

## Por el Hospital para Niños del doctor Gómez Ferrer

El doctor Gómez Marí nos comunica, que sigue recibiendo muchos ofrecimientos y adhesiones para el Hospital de Niños, que su ilustre padre, el doctor Gómez Ferrer, inició.

Últimamente ha recibido los siguientes donativos:  
Un admirador del doctor Gómez Ferrer, 25 pesetas; señora Amparo Catalá Guasp, 150; don José Pla Bolufer, como depositario de los fondos de los beneficios celebrados en la ciudad de Cullera, 409,75; don José Pla (padre), ya entregó en 3 de Junio, 291,50, á cuenta de la suma total; don Vicente Beneditó, por él y por los operarios de su taller, suscripción de ocho semanas, 23,60, la primera semana se hizo efectiva en 25 de Mayo, ascendiendo á 2,70; suscripción abierta por la casa Saturnini Jovár, entre sus operarios y viajantes, 201,85.  
En breve se reunirá la junta organizadora de esta magna obra, y suponemos que Valencia enteramente no dejará de prestar su concurso.

## CASA LÓPEZ

Para campo, viaje y toros no hay fiambre mejor que las especiales empañadas de merluza que fabrica esta casa. SE ADMITEN ENCARGOS  
PI Y MARGALL, 31

## GOBIERNO CIVIL

El general Gobernador civil, señor García Trejo, no tenía ayer noticias que comunicar á los periodistas.

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

«El Boletín Oficial» publica lo siguiente:  
«El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, con fecha 14 del actual, me dice lo que sigue:  
«De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del reglamento de 22 de Abril de 1890, significativo á V. S. que en el expediente instruido en este ministerio, á virtud de recurso de alzada interpuesto por don Esteban Hernández Pla, contra providencia de ese Gobierno civil, imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una, por infracción al reglamento vigente de las corridas de toros, se conceden veinte días de audiencia, á contar desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes á su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente á este departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

### Excursiones aéreas en hidroavión

A cargo de los pilotos

## ORTE Y PARERA

Precio: 40 pesetas :: Grao-Valencia

### La naranja de Jafa y su peligro para la española

Perseverantes en nuestro propósito de reunir todos los datos necesarios para el estudio de los mercados de nuestra naranja, hemos de coadyuvar á los fines de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola que, en su política de ordenación del problema naranjero, ha de estudiar cuantos elementos conduzcan á plantearlo de una manera perfecta y exacta. Para ello, nada más práctico que conocer las condiciones en que se desenvuelve la producción y comercio de aquellos países competidores nuestros en los mercados consumidores.

No hacemos con ello más que seguir la elemental táctica comercial que recomienda, una vez conocido el cliente, averiguar la condición del competidor, para de esa suerte, esmerar la propia potencialidad y formular, hasta donde llegue la exactitud de esta regla, las previsiones para la próxima campaña.

En el mercado inglés, que es nuestro principal cliente, la naranja que se ofrece frente de la española es la de Jafa. Antes de la guerra europea esta naranja apenas era conocida en los mercados populares del Reino Unido. La fruta, por sus condiciones de aspecto (grano fino, oblonga y sin pepita, muy parecida á la clase que en la Plana llaman «vernias», pero de más tamaño), figuraba sólo en fruterías de lujo y se vendía á altos precios. Apenas entrarían en la Gran Bretaña unas doscientas cincuenta mil cajas, cantidad que no impresionada en el mercado naranjero los precios de la naranja española.

La producción de Jafa, en aquel entonces bastante inferior á la actual, tenía fácil y cómoda colocación en un radio de acción muy limitado: Egipto, Turquía, que era su propio país, Rumania y Rusia. En Turquía, la naranja de Jafa, como era fruto del país, no pagaba derechos de entrada, y Rusia, en condiciones normales de vida, era un excelente mercado.

Pero después de la guerra la naranja de Jafa encontró cerrados ó con grandes dificultades sus mercados consumidores antiguos. Rusia estaba cerrada á la importación; Turquía ha establecido un fuerte impuesto para la naranja de Jafa llegada á Constantinopla y Smirna. No era posible pensar en Grecia, que es país productor y hasta exportador en pequeña escala por Mitileno ni mucho menos en Italia ni Europa Central que reciben de esta última nación la fruta con ventajosas condiciones de transporte. Aprovechando el buen sistema de transportes marítimos que las compañías inglesas han establecido con el Levante Mediterráneo, que de retorno del Extremo Oriente, Australia y la India, tocan en los puertos de Palestina al salir del canal de Suez, Jafa no encontró mejor oportunidad que intensificar sus envíos á Inglaterra. De ahí que en la post-guerra la importación en el Reino Unido de la naranja de Jafa ha ido en aumento.

En la temporada 1923-24 la naranja de Jafa no obtuvo precios muy remuneradores en el mercado inglés, porque siempre superaron á los de la española por ser ésta de poco tamaño.

Los precios aumentaron de manera sensible á últimos de Febrero, beneficiándose de la suspensión de los envíos de naranja española, que determinó el boycot á Manchester y Liverpool, sosteniéndose los precios remuneradores hasta el final de la temporada.

Las cantidades exportadas desde Jafa han sido las siguientes: á Liverpool, 469.837 cajas contra 367.871 en la temporada anterior; Manchester, 237.796 contra 155.692; Hull, 158.691 contra 167.511; Glasgow, 160.276 contra ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas setenta y dos; Londres, 21.838 cajas fueran enviadas en dos barcos directos mientras que en la campaña anterior no se enviaron más que 11.000, habiendo sido los resultados muy poco satisfactorios. A Belfast se enviaron por Glasgow hasta 15.347 cajas, siendo el primer año que trataban este mercado.

Es decir, que la exportación al Reino Unido en la última campaña, ha sido de 1.063.785 cajas contra 836.546 en la temporada anterior, ó sea un aumento de 227.239 cajas.

Si á esa cantidad importada en la Gran Bretaña sumamos los envíos á Egipto, que han disminuido en la última temporada, pues han sido de trescientas once mil setecientas cuarenta y cinco cajas por ferrocarril contra quinientas cuarenta y ocho mil, y por barcos costeros por Alejandría y Port-Said 65.012 contra 81.821; las enviadas al puerto rumano de Costanza, que han sido 11.535 y el consumo local y la exportación á Siria, que se calcula en 150.000 cajas, la producción total no ha llegado á los dos millones de cajas.

No es, ciertamente, para inquietarnos en el presente, esa cantidad de cajas, pero tampoco debemos desdeñar ese problema de posible competencia en el futuro, ya que cada día es mayor la producción en Palestina y los cultivos más esmerados por la intervención que tienen ingleses y franceses en la agricultura de esos países del Oriente Mediterráneo, que han entrado en su influencia.

SILICEO.

## THE LAXO

Tres ó cuatro cucharadas son suficientes para purgar á los niños

## ECOS

Distinciones merecidas

La junta directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado nombrar socios protectores y especialistas de la misma, á los doctores don José Tomás López Trigo y don José Vidal, por los servicios prestados gratis á los periodistas en su clínica de la calle de Colón.

Los señores López Trigo y Vidal han tenido en tratamiento durante tres meses á un compañero periodista y al darlo de alta no han querido cobrar sus valiosos honorarios en beneficio de la Asociación de la Prensa.

La directiva dará las gracias de oficio á dichos facultativos, á quienes agradece como asimismo todos los asociados, su desprendimiento, tan espontáneo como digno de gratitud hacia los señores López Trigo y Vidal.

### Billetes de ferrocarriles para Feria.

Estimamos razonada una indicación-queja que recibimos y sobre la misma llamamos la atención de la Compañía del Norte, del Gobernador y del Alcalde.

Trátase de los billetes de ida y vuelta del ferrocarril durante los días de Feria. Antes, el Ayuntamiento, previa la conformidad de las compañías ferroviarias, anunciaba en los programas de Feria: «Las compañías de Ferrocarriles y Navegación establecerán billetes á precios reducidos.» Tradúciase esta nota en economía y comodidad para los viajeros de la región, singularmente en los trayectos de Castellón y Almansa á Valencia, que mejora que ha sido suprimida sin que se nos alcancen las causas. Y sorprende más esta supresión cuando vemos que en capitales de importancia, sobre todo en las del Norte y Cataluña, se expenden billetes económicos de ida y vuelta desde la víspera del domingo hasta el lunes, durante todo el año.

¿Por qué no hacer lo mismo en Valencia, al menos para este período de fiestas?

La demanda no puede estar más puesta en razón, con mayor motivo si se tiene en cuenta que las personas que la forman, conformaríanse incluso con que no se hiciera rebaja del precio ordinario del billete. Lo que se pide es que al terminar un festejo á últimas horas de la tarde: Batalla de Flores, corridas de toros, conciertos musicales, etc., en que el viajero va escapado hacia la estación, con el tiempo tasado para alcanzar el tren, no se le obligue á formar cola—una cola interminable—á fin de sacar el billete.

Tan insignificante como justa mejora es fácil de introducir, aun sin quebrantos para la Compañía.

Por lo mismo rogamos á los señores García Trejo y Avilés que tomen con interés el asunto, que en último caso supone un beneficio para la ciudad, en la seguridad de que un ruego suyo dirigido á la dirección del Norte surtiría efectos favorables y lo agradecerían los viajeros de Almansa y Castellón á Valencia.

## Vida municipal

El inspector municipal de Veterinaria, señor Criado López, decomisó ayer y mandó al sumidero, para su inutilización, por no estar en buenas condiciones para el consumo, cinco kilos de embutido y 14 gallinas.

### Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes:  
Matadero general, 4.036,12 pesetas.  
Idem Grao, 487,82.  
Idem Cabañal, 319,03.  
Idem Benimámet, 3.  
Estaciones sanitarias, 1.703,73.  
Análisis y examen de substancias, 692,70.  
Circulación rodada, 1.570.  
Extraordinarios, 1.060,75.  
Bebidas, 3.775,80.  
Total, 13.698,95.

## En San Sebastián

La mejor casa de viajeros  
**CASA ALDAVE : Urbieta, 20 y 22**

## CAMPO DE DEPORTES DEL ESPAÑA

Mañana domingo: Gran acontecimiento futbolístico

A las 4'30 tarde: INFANTILES

A LAS 6'30 DE LA TARDE:

LEVANTE F. C.

LEVANTE F. C.

(CAMPEON)

Reservas reforzados por equipos del primer equipo

CONTRA

CONTRA

ESPAÑA F. C.

ESPAÑA F. C.

PRIMEROS EQUIPOS COMPLETOS

PRIMER EQUIPO COMPLETO

PRECIOS POPULARES

## MAÑANA INAUGURACIÓN

DEL

## Café CONTINENTAL

Riquísimo café. Especialidad en toda clase de helados y singularmente en los de coste.

Calle de la Paz, esquina á Príncipe Alfonso

LIRICO

- El caballero enigmático - SIN CARÑO DE NADIE

Comedia en cuatro partes

Cómica en dos partes, por la simpática y precoz artista BABY PEGGY.

- ACTUALIDADES GAUMONT -

ASOMBROSO EXITO!

# LA JAVA

Película sentimental, cómica, dramática y hasta bella. - Una niña os sorprenderá y admirará al «bordar» LA JAVA, con arreglo á los cánones

AGÁRRALOS, BROVNE Estupenda cómica en dos partes

## STADIUM (TEATRO DE VERANO)

A las 10'30 noche, éxito colosal del notable programa de variedades.

Hoy, debut de la afamada estrella coreográfica, hoy debut

## Adelina Durán

Precios: Sillas, 0,50 pesetas; entrada con derecho á consumición, 0,70

Hoy, después del espectáculo, de una á cuatro de la madrugada

## Gran fiesta tabarinesca

con asistencia de bellísimas artistas. - Notable orquesta Stadium. - Entrada para caballero, UNA peseta. - Las mujeres, gratis.

Excelente servicio de café, refrescos, helados, bocadillos y licores de marca

No deje usted esta noche de ir al STADIUM.

## BA-TA-CLAN

El music-hall que presenta las verdaderas atracciones y el preferido por el público

A las cuatro tarde: El mejor programa de Valencia. - A las 10 noche: Éxito sin precedentes de las artistas MARLEY, PEIRÓ, YLARRI, CORTASANA, ELOFRANCH, VILA, MARY NAVARRO, RUDA, DORA LA ARAGONESA, ANTONITA OTERO y

FLORENTINA GARCÍA

Hoy, de una á cuatro de la madrugada, supertango en el foyer de verano.

## CAMPO VICTORIA EUGENIA

CONCURSO «COPA CID»

Hoy sábado, á las seis y media de la tarde:

## VALENCIA F. C., contra GIMNÁSTICO F. C.

Reservas integradas por jugadores de los primeros equipos.

PRECIOS POPULARES

## Madrid-Concert

Grandes sesiones á las 3'30 tarde y 9'30 noche.

Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tangos, 15-4 atracciones, 4

El local más ventilado y de las mujeres bonitas

Hoy, grandiosos éxitos, entre ellos

## La Morita y Julita Oliver

Grandes rebajas de precios en las consumiciones y en el super-tango:

BUTACA con consumición, tarde y noche: UNA peseta

Hoy sábado, de una á cuatro, gran fiesta andaluza, dirigida por PACA ROMERO LA MORITA.—10 bailarinas, 20 mantones de Manila, mucha luz y alegría.

## CAMPO DE MESTALLA

PARA MAÑANA DOMINGO, DIA 20 Y LUNES, DIA 21, A LAS 5'30 TARDE:

GRANDES FESTIVALES DE ATLETISMO POR LOS ATLETAS DE LA SECCION DEL VALENCIA F. C.

- Desfile.--Carrera 100 metros lisos (eliminatorias)--Carrera 1.000 metros lisos (2.ª categoría)--Carrera relevos, 2.400 metros.--Gran Steeple-Chase.--Final, 100 metros lisos
- Lanzamiento del disco.--Lanzamiento de jabalina.--Salto de pértiga

Entrada general con asiento, 1'25.--Palcos, 7'50.--Medias entradas, 0'60.--Asiento preferencia, 1'25

DESPUES DE HABERSE CELEBRADO LAS EXHIBICIONES Y EN OBSEQUIO AL PUBLICO, SE CELEBRARÁN DOS GRANDES MATCHS DE FOOT-BALL

## F. C. CARTAGENA

Vencedor en el campeonato Sur de Levante contra el NATAION DE ALICANTE, finalista de la sección y campeón de Levante por cuatro goals á cero

AMADEO, PIRI, GRAU, ZARAGOZA, COLORES, RAMON, BAYO, CUERVO, SANCHIS, NICOLAS Y RAMON II

CONTRA

## VALENCIA F. C.

LLAGO, CANO, REYES, GARROBE, LLOVET, PIÑOL, ROCA, MARIN, MOLINA, REVERTER, ESTEVAN, COSTA, CUBELLS, RODENAS, MONTES, PERAL, GRANELL Y CORDELLAT

## DEPORTES

### Asamblea de la Federación Regional Levantina de Clubs de futbol

#### Segunda sesión

A la hora que ayer se indicó, el señor Milego abrió la sesión, siendo el primer asunto á tratar por la Asamblea lo relativo á la Federación Murciana y á su solución definitiva.

El presidente hizo historia de este tan delicado asunto y dice que se recibió una instancia pidiendo la separación de este Comité y la creación de la Federación Murciana.

Se convocó á una sesión extraordinaria que se celebró el día 24 de Junio y en la que el señor Pérez Navarro dijo que el club al cual representaba había sido engañado puesto que no había dado su conformidad para dicha petición.

En vista de lo que decía el representante del Cartagena se acordó pedir á todos los clubs de la sección denunciante, que dieran su conformidad ó disconformidad con lo pedido y como todos á excepción del Cartagena contestaron afirmativamente esta Federación acordó la separación, luego que cumpla lo pactado y que además de solución á cuantos asuntos económicos (que son bastantes) tenga pendientes con este Comité.

Entre otros, los más importantes, son: el asunto del C. D. Júpiter que reclama una informalidad en el contrato (que asciende á mil pesetas); la presentación de cuentas del Comité de Murcia del que se fugó el tesorero-contador, Aurelio Martínez, con mil doscientas pesetas y que en dicha entidad representaba al Cartagena F. C.

La Asamblea, á propuesta del señor Feliu, acuerda que el presidente, secretario, tesorero y contador sean los que se entrevisten con el Comité Nacional que llegará el domingo á Valencia con objeto de oír á los delegados de Murcia y atender á los cargos que esta Federación formule contra ellos.

Una vez que la Asamblea apruebe el asunto de Júpiter, se acordó que el señor Milego hizo observar que se debiera cambiar el nombre de nuestra Federación Regional Levantina por el de Federación Valenciana de Clubs de Futbol.

Se promueve un debate en el que intervienen los señores Sanahuja, David y Almela, y por fin se aprueba por 29 votos contra cinco el cambio que había propuesto el señor Milego.

Como este comité pierde dos clubs de primera categoría con esta separación, que son el Real Murcia y el Cartagena F. C., los señores Riesco, Cifuentes y Soriano, representantes del Stadium, España y Burjasot, respectivamente, piden á la Asamblea que sean los clubs que ellos representan los que pasen á la categoría superior.

El señor Feliu, basándose en el reglamento y en un párrafo que señala sean nueve los clubs que integren la categoría A, solicita que el Stadium, campeón del grupo B, y España de glorioso historial deportivo, sean los únicos que ascendan á dicha categoría.

El señor Mingo, representante del Gimnástico, ruega á la Asamblea se fije bien si son sólo nueve los clubs que deben integrar dicho grupo, ó nueve como máximo.

El señor Feliu da lectura al artículo 3 del reglamento.

Este prescribe taxativamente que, formando el Comité un presidente, secretario, tesorero, contador y cinco vocales asimismo han de ser nueve los clubs de primera categoría en Valencia.

Al ir á pasarse á votación el asunto, como atañe á los equipos del grupo A, el señor Vilar pregunta si el club Natación de Alicante está representado en el Comité.

La pregunta está fuera de tiempo y de conveniencia, desde el momento que la Asamblea aprobó los poderes presentados por el señor Valero de dicho club y del cual ha sido representante todo el año.

No contento dicho señor con su equivocación al plantear su protesta en debido tiempo, sigue hablando para terminar diciendo que no cayó en la cuenta hasta que llamó su atención el señor Mingo.

Se hace la votación, aprobándose que pueda votar el señor Valero, que el España y el Stadium ascendan al grupo A.

A favor del primero salieron cinco votos, del segundo cuatro y una abstención (el Gimnástico).

Desde luego, la votación sólo fué por elementos del grupo A.

El señor Mingo: Para evitar torcidas interpretaciones, me interesa hacer constar que mi abstención significa serme igual un equipo que otro.

A propuesta del señor Almela, es aprobada la ampliación á dos más del número de clubs á la categoría A y que éstos sean el Castalia y el Cervantes de Castellón.

Dijo que de este modo el campeonato debe jugarse por comités provinciales, sacándose un finalista para que se elimine con el vencedor en Valencia.

Con este acuerdo se priva á la ciudad hermana de presenciar los encuentros de campeonato que hasta ahora se venían celebrando, puesto que se alineará el C. D. Castellón con los dos clubs que anoche se elevaron á la superior categoría.

Clasificación de los equipos del grupo B:

Se aumentan á veinte el número de equipos que se dividirán para jugar el campeonato en cuatro secciones; tres de seis equipos (Valencia) y una de dos (Alicante).

En cada sección de los de Valencia habrá cuatro equipos con campo y dos sin campo.

Estos equipos se eliminarán del modo siguiente: dos de la sección de seis y el que quede vencedor, con el de la de dos; en final lucharán los vencedores de las dos secciones.

La fecha del comienzo de campeonato es el 12 de Octubre, y el 1 y 2 de Febrero, las finales de región.

El vencedor de Castellón se eliminará con el de Alicante, y el que venza luchará con el de Valencia.

El comité regional formará el calendario para el grupo A, y los respectivos comités provinciales, el del grupo B.

Hoy continuará la sesión á las diez de la noche.

#### EN MESTALLA

### Grandes festivales deportivos

Grande es la animación despertada entre el elemento deportivo de nuestra ciudad, ante las nuevas exhibiciones de atletismo, que se celebrarán mañana domingo y pasado lunes, en Mestalla.

Altamente interesante se presenta el magnífico programa de pruebas á celebrar, entre ellas, existen algunas que seguramente producirán verdadero entusiasmo, son ellas: las carreras de fondo de 1.000 y 3.000 metros, y la gran Steeple Chase, ó carrera de caza.

Mañana daremos cuenta de las pruebas á celebrar en cada día, equipos y nombres de los atletas que tomarán parte, pues ayer tarde se efectuaron las pruebas para clasificarse en seniors, juniors y neófitos.

También es extraordinaria la expectación que ha causado la celebración, en obsequio al público, de los dos grandes encuentros de futbol, entre el notable equipo F. C. Cartagena y nuestro Valencia F. C.

La gran valía del Cartagena, demostrada en sus excelentes actuaciones en el campeonato de Levante, sección Sur, y el formar el su equipo notabilísimos jugadores, algunos de ellos catalanes, pertenecientes á la Marina de Guerra, augura dos luchas disputadísimas contra el Valencia que presentará en estas matches todos sus jugadores de primeros equipos, debutando en el partido de mañana el gran medio centro valenciano Molina.

Seguramente que el hermoso campo de Mestalla se verá lleno estos días, pues así lo hace esperar el magnífico programa deportivo á celebrar y la gran economía en los precios fijados por nuestra primera sociedad deportiva.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de seis á ocho de la tarde, en el domicilio social del Valencia, Paz, 22, mañana de once á una, y por la tarde en el campo.

#### Primera Olimpiada infantil valenciana, organizada por el Valencia F. C. á beneficio del Hospital de Niños del doctor Gómez Ferrer.

A medida que se aproxima el día de la celebración de la Olimpiada, aumenta el entusiasmo entre los pequeños por tomar parte en la misma.

Hoy, á las ocho de la noche, se cierra el plazo de inscripción, y no dudamos que aumentará el número de los clubs competidores.

Los clubs admitidos hasta la fecha son: Norte F. C., C. D. Popular, C. D. Corle, C. D. Colón, Racing Club de Patraix, Indian Sport, C. D. Ibérica, F. C. España, F. C. Regente, C. D. Encorts, S. D. Gimnástico Domingo, F. C. Febo Hesperia, U. S. El Pueblo, R. C. Benicarló y Valencia F. C. (A y B).

Definitivamente los premios serán cinco: Primer premio.—Copa y tres medallas de plata, donadas por el Valencia F. C.

Segundo.—Objeto de arte, donado por la Peña Merengue, y tres medallas, donadas por el Valencia F. C.

Tercero.—Copa de plata, de la casa Cefino García, y medallas donadas por don Augusto Auytes.

Cuarto.—Objeto de arte, donado por don Alfredo Auytes.

Quinto.—Un balón de foot-ball, regalado por don Ricardo Asensio.

#### EN EL BANCARIO

### Concurso Copa Cid

#### El reserva del Levante vence al Bancario por 2 á 0

Ayer celebró este encuentro, que constituyó un triunfo para los valientes equipos levantinos, que salieron al campo dispuestos á dejar bien sentado su pabellón y desquitarse de su pasada actuación con el España.

Presentaron su once reformado, y en su línea delantera se alineó Puig II, notable jugador, dotado de un gran conocimiento del futbol moderno, que bregó incansablemente todo el partido, fué un admirable conductor de la línea y el creador de todos los momentos de peligro, que se sucedieron ante la meta del Bancario.

A este jugador le siguió en méritos Almar y Luz II, que tuvieron una gran actuación en sus respectivos puestos. Casas, en la defensa, y Villarroya, defendiendo la puerta «gragüera», también destacaron bastante del resto del equipo.

El Bancario jugó descohesionado y sin suerte, y á no ser por la gran actuación de un golkeeper Babiera, mayor hubiera sido el resultado por el que hubieran sucumbido Vicentín, Méndez, Navarro y Clavel, fueron los únicos equipos que lograron distinguirse de los verdinegros.

Creemos sinceramente, que no es el sitio más adecuado el de delantero centro para un equipo como Gij.

Los goals fueron logrados en la forma siguiente: uno, al producirse una mezcla, y el otro, de penalty, que ejecutó por Mariano Valló el segundo tanto á su equipo.

Arbitró Juaneda, ¡ya era hora! muy bien.

#### Valencia-Gimnástico

Esta tarde, á las seis, contendrán las reservas del Valencia F. C., campeones de Valencia, contra las reservas del Gimnástico, del campo del Bancario, concurso Copa Cid.

Dada la rivalidad de año que existe entre ambos clubs, no pudiendo verlos frente á frente, nada más que en los campeonatos es de esperar ver el mejor de los partidos.

#### Sigue en la otra plana



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## BARCELONA

### Muerte del genial dramaturgo Angel Guimerá

Desde hace días se hallaba enfermo el ilustre dramaturgo y poeta Angel Guimerá, agravándose su estado considerablemente.

A la madrugada sufrió un fuerte ataque, y gracias a la prontitud con que acudió a casa del paciente el doctor Soler y Vidal, pudo conjurarse el peligro inminente.

La noticia de que Guimerá se hallaba gravemente enfermo circuló con gran rapidez por la ciudad, y muchos admiradores y amigos del autor de «Tierra Baja» se personaron en el domicilio de éste, ávidos de inquirir noticias del curso de la enfermedad que aqueja al ilustre catalán.

A las doce y cuarto, en su casa de la calle de Petrixols, falleció el insigne dramaturgo é inspirado poeta.

La noticia ha producido general sentimiento y se espera que el entierro sea una manifestación imponente de duelo.

El insigne dramaturgo ha fallecido á consecuencia de un ataque de uremia. En el momento de su fallecimiento estaban el médico señor Soler y Vidal y el íntimo amigo del finado señor Albert con sus hijas.

Se ha teleografiado á los dos primos hermanos del finado, uno que vive en Sabadell y otro en Canarias, de donde es oriundo el señor Guimerá.

El señor Guimerá ha sido amortajado con el traje negro que usaba á diario y colocado sobre la cama donde ha muerto.

Por disposición del finado el entierro no tendrá carácter oficial.

No se permite visitar al cadáver. Los pliegos colocados en la portería se llenan rápidamente de firmas.

Han firmado los presidentes de la Mancomunidad y la Diputación, y el maestro de ceremonias del Ayuntamiento señor Gólbó lo hizo en representación del alcalde.

El entierro se verificará mañana á las cuatro.

### Felipe Alaiz cumple íntegra su condena

Cumplida la condena de cuatro meses y un día que le fué impuesta por un Consejo de guerra por la publicación de un artículo ha recobrado la libertad el periodista y escritor Felipe Alaiz.

Por la serie de trámites burocráticos que hay que seguir para la aplicación del reciente decreto de amnistía, Alaiz ha tenido que cumplir íntegra su condena.

### Información desmentida

La embajada de España en París desmiente la versión dada por «Le Quotidien», según la cual el director de dicho periódico había conseguido llevarse de Fuerteventura á los señores Unamuno y Soriano, y que éstos se enterasen de la concesión de la amnistía cuando ya navegaban con rumbo á la isla de Madeira.

Según dicha nota, «los señores Unamuno y Soriano recibieron la notificación oficial de la amnistía en Fuerteventura, y comunicaron á la autoridad competente que llegarían directamente de Fuerteventura á Las Palmas».

### Detenciones

En la calle del Arco del Teatro fué detenido por la policía Rigoberto Ortiz Moreno, al que se le ocuparon dos revólvers cargados.

Dijo que los tenía para vender y que los había comprado uno de ellos á Francisco Padilla Molina y el otro á Juan Querol Sanglés, que también fueron detenidos.

### La «Gaceta»

Anuncia un concurso de traslado para la provisión de la plaza de profesora de Física y Química é Historia Natural, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Valencia.

Que produzcan baja definitiva los generales de los cuerpos jurídico militar y de la Armada que sean nombrados magistrados de la Sala Contencioso Administrativa y que dichos generales pasarán á la situación de primera reserva.

Nuevas reglas para la aplicación del decreto de amnistía, cuyo criterio es ya conocido.

Disponiendo que los presidentes y vocales de tribunales no formen parte de las respectivas juntas provinciales ó locales de Protección á la Infancia.

Declarando monumento arquitectónico histórico la torre derruida de la iglesia de San Pedro en Ayerbe (Huesca).

Idem ídem el conjunto de la plaza del Potro de Córdoba.

Disponiendo que cuando se ordene la ejecución, sea por administración ó contrata, de algún trozo de carretera, cuyo proyecto haya de ser modificado, el ingeniero jefe no consenta que se ejecuten las obras ni que se tramiten ni se paguen los expedientes de expropiación en los tramos que puedan ser afectados por la modificación.

### «Diario de la Guerra»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes: Nombrando ayudantes de campo del general señor barón de Casa Davallillos á los comandantes de caballería don Agustín Carvajal y don Gustavo Ormut.

Destinando á regulares de Larache al capitán don Pedro Luengo.

Declarando excedente en la primera región al teniente coronel don Pedro Castro, por haber sido nombrado delegado regio para la represión del contrabando.

Accendiendo al empleo inmediato al

capitán de caballería don Luis Casas y al teniente de regulares don Jaime Gil, ambos fallecidos.

Autorizando á los jefes y oficiales del arma de caballería para asistir al concurso hípico que se celebrará en San Sebastián en los meses de Agosto y Septiembre próximos.

Modificando el artículo 187 del Código de Justicia Militar.

Reformando el decreto sobre inspección de tribunales.

### La firma

Presidencia.—Modificando la redacción del artículo 187 del Código de Justicia Militar.

Reformando el decreto de Noviembre de 1920, que creó la Inspección Central de tribunales y juzgados.

Agregando al presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo, un artículo adicional para satisfacer los haberes al personal subalterno afecto al mismo, cuyo total asciende á 400.500 pesetas.

Guerra.—Dictando instrucciones para acoplamiento del personal del ministerio de la Guerra á las plantillas del vigente presupuesto.

Justicia.—Jubilando á don Federico Enjuto, presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo.

Nombrando para sustituirle á don Francisco García Goyena.

Nombrando á don Alfonso Trabado, magistrado del Supremo.

Idem á don Diego López Dova, presidente de sala de la Audiencia territorial de Madrid.

Nombrando magistrado de la misma á don José Carrasco.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona, á don Juan Amat.

Idem á don Enrique de Iturrriaga, fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Aprubando la segunda sección del proyecto de construcción de la prisión preventiva de Ocaña, exceptuándolo de subasta.

### El presidente interino

El general Magaz despachó esta mañana con don Alfonso.

Despachó también con los subsecretarios de Estado, Justicia, Gobernación y Trabajo.

Luego, con el subsecretario de Justicia, se trasladó á visitar las obras del Palacio de Justicia, que se inaugurará en el próximo mes de Septiembre.

### El embajador de Francia

Esta noche saldrá para París el embajador de Francia, para pasar una temporada en su país.

### Visita al Palacio de Justicia

El marqués de Magaz, acompañado del subsecretario de Justicia, visitó esta mañana las obras del nuevo Palacio de Justicia.

Es propósito del Directorio inaugurar dicho edificio el 15 de Septiembre próximo, coincidiendo con la apertura de los tribunales.

### Consejo de guerra

En prisiones militares se celebró á las diez de la mañana Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra un capitán del ejército, por supuesto delito de desacato y atentado á la autoridad.

Presidió el tribunal el general de división señor García Moreno; actuó de fiscal el general señor Piquer, y de defensor el teniente de Aviación señor Vidal.

El fiscal retiró la acusación.

### El estado de Palacio Valdés

El ilustre novelista don Armando Palacio Valdés pasó la noche con gran fiebre, siendo la temperatura ahora constante de 40 grados.

Esta mañana descendió dicha temperatura, dando lugar á que se tenga una impresión más optimista.

Se teme que sobrevenga un envenenamiento de la sangre.

### Cadenas, mejora

Se encuentra bastante mejorado de las graves heridas que sufrió en accidente automovilista, el empresario del teatro Reina Victoria, José Juan Cadenas.

### Atropello y desgracia

Florencio Martí, que guiaba un auto, atropelló á un niño conocido por Carlos, que fué conducido en grave estado al hospital.

Un sujeto llamado Pedro Esteban resbaló sobre una corteza de melón, produciéndose lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

### No se ha reunido

Es inexacto que se haya reunido la Junta Clasificadora del Generalato.

Lo han hecho únicamente los secretarios para despachar asuntos de trámite.

### Félix Palavichini

Procedente de París ha llegado el periodista y ex ministro mejicano, Félix Palavichini, gran amigo de España.

Viene á entregar al club Rosario, de Madrid, una bandera mejicana, que le regala el club de Méjico.

El club Rosario, de Madrid, le obsequió con un banquete, en el que se pronunciaron discursos elogiando el regalo.

### Epidemia molesta

La epidemia aparecida en los pueblos de la sierra del Guadarrama, muy parecida á la urticaria y cuya característica es una picazón persistente, es inofensiva, pero proporcionalmente grandes molestias á los veraneantes que residen en Los Pinares.

Desde hace tiempo existe una plaga de procecionaria en Los Pinares del Guadarrama, cosa que ha dado lugar, según parece, á la epidemia.

### Soldados valencianos hospitalizados en Málaga

Málaga.—Han llegado á esta ciudad, ingresando en el Hospital, los soldados siguientes:

Regimiento de infantería de Vizcaya: Soldado Emilio Torralya Martínez, enfermo; cabo Ramón Andal Penascosa, enfermo; soldados Juan Moreno Barleza, herido; José Sánchez Benito, ídem; Samuel Compañiz Herrero, ídem; José Romero García, ídem, y José Ruiz Blesa, enfermo.

Regimiento de infantería de Otmaba: Soldados, Francisco López Meco, enfermo; José Valles Sunch, ídem, y José Requena Martín, ídem.

### El general Berenguer

San Sebastián.—Pasó con dirección á Hendaya el general Berenguer.

Le saludaron en la estación los generales Luque y García Beráñez y numerosos amigos.

### El Directorio se reúne

A las seis y media de la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

El marqués de Magaz se limitó á manifestar que no tenía noticia ninguna que comunicara á los representantes de la Prensa.

Parece que el Directorio ha terminado el decreto señalando el criterio que debe seguirse en la amortización del personal y procedimientos de selección de los funcionarios que resulten excedentes en sus plantillas.

Poco después de reunirse el Directorio, el marqués de Magaz abandonó el despacho para ir á la estación del Norte á despedir al embajador de Francia que ha marchado esta noche á París.

Magaz prometió volver á la Presidencia, pero no regresó.

A las nueve y cuarto de la noche se dió por terminado el Consejo.

El general Vallespina manifestó que había concurrido á la reunión el subsecretario de Gracia y Justicia, aprobándose varios expedientes de trámite, incluso el traslado de un juez.

### Un paso subterráneo de la estación del Norte á la del Mediodía

La idea lanzada por un periódico madrileño hace tiempo de construir en Madrid un gran túnel que uniendo las estaciones del Norte con la del Mediodía convirtiera á Madrid en estación de paso, parece próxima á realizarse.

El ingeniero Fernando Reyes ha redactado un «proyecto divulgador de esta magna obra».

El subsecretario de Fomento, Vives, estudia con muy buena disposición este proyecto.

Se ha constituido una sociedad española presidida por el bilbaíno Echevarrieta y el duque de Alba, para realizar esta obra.

### Estadística penitenciaria

La dirección general de Penales, ha publicado la estadística penitenciaria correspondiente al año 21.

De ella se deduce que el número de penados crece.

### El pleito teatral de las exclusivas

El pleito teatral de las exclusivas de las obras en los teatros que ha planteado el Sindicato de actores catalanes, ha promovido serias y enconadas discusiones, temiéndose que provoque un nuevo y grave conflicto para cuantos viven del teatro.

Los actores catalanes declaran que ellos han planteado el problema con el propósito de favorecer á la clase y á cuantos viven del teatro, impidiendo que ciertos autores cobren cantidades enormes por cada representación de obra, que ciertos empresarios toman con exclusividad, perjudicando con ello á otras compañías.

El gerente de la Sociedad de Autores, Francisco Meana, cree que los actores catalanes no han meditado bien el asunto planteado, cosa que no tiene discusión, pues los autores tienen derecho á cobrar por sus obras lo que quieren.

Se ha recibido una comunicación de los actores catalanes, pidiendo que discutamos el asunto, pero se les ha contestado que no podemos discutir hasta que su acuerdo sea derogado, no pudiendo obrar coaccionados; pudiera condicionarse el pleito, pero nunca suprimir la libertad de los autores.

Opina que todo se arreglará, aunque cree que lo que debiera hacerse, sobre todo, es aunar las voluntades para lograr que los tributos que pesan sobre los teatros, bajen.

Cree que sería posible llegar á un acuerdo sobre esto, comunicándose los autores, actores y empresarios.

El presidente de la sociedad de empresarios cree que el pleito como está planteado, por los actores catalanes, y la sociedad de empresarios, es beneficioso para ellos, y opina que debe acabarse con las exclusivas ó al menos condicionarse.

También opina, como Meana, que todos debieran ponerse de acuerdo para obtener la rebaja de los tributos que pesan sobre los espectáculos y que debiera celebrarse una magna Asamblea, como propone dicho señor, de cuantos viven del teatro, para solicitar la rebaja de los tributos.

### La estafa á la condesa de Nieblas

Ha sido procesado el administrador de la condesa de Niebla Lorenzo Manzanares.

No ha prestado la fianza del millón de pesetas que se le pide para responder de la causa, asegurándose que no la prestará por no tener dicha cantidad.

El total de lo estafado asciende á un millón y medio de pesetas.

### Proposiciones de la Federación de Industrias nacionales

La Federación de Industrias Nacionales ha elevado al Directorio dos instancias, proponiendo unas fórmulas para dar mayor impulso del que actualmente tienen las obras públicas en España.

La primera fórmula consiste en la movilización y desembolso anual que hace el Estado para obras públicas, dándole carácter de anualidad para el pago de los intereses de amortización de un capital veinte veces mayor que podría movilizarse, teniendo que terminar la ejecución en el plazo de ocho años.

Por esta fórmula se propone la entrega á contratistas de obligaciones de la deuda flotante con un interés reintegrable en el plazo de tres años ó emitiendo una deuda especial de obras públicas.

En dicho documento se demuestra que pueden acabarse por medio de la primera solución, obteniéndose un capital superior á cinco millones de pesetas.

Después razona las ventajas que podrían conseguirse en las más importantes obras en ejecución.

La instancia deja al Gobierno la iniciativa y planes concretos que deben desarrollarse.

### La suspensión de pagos del Banco de Castilla

Ante el juez especial que entiende en el asunto del Banco de Castilla, prestaron declaración el conde del Moral de Calatrava y el director del Banco, Lozano.

El primero se ratificó en su anterior declaración, diciendo que en el asunto de la Sociedad Protectora de la Infancia no tenía é intervención alguna, pues la operación la realizó el director por ser de su competencia, así como del cajero y otros funcionarios.

El director Lozano confirmó que era cierto que dicha sociedad había constituido en el Banco un depósito de 18 títulos de la Deuda.

Cuando se le pidió la entrega al Banco, éste reembolsó los títulos, menos uno de cinco mil pesetas nominales porque había sido amortizado.

En su lugar, entregó á la citada sociedad un resguardo, pero al ser requerido nuevamente para que lo entregara, el Banco se negó por tener orden de los interventores judiciales.

Se ha presentado al juzgado un escrito de los acreedores, pidiendo la reforma del auto y que se declare responsable subsidiario al Banco y requerir á los representantes del mismo para que depositen dos millones y medio de pesetas á título de responsabilidad civil.

### Beneficios de la amnistía

El capitán general de la primera región ha ordenado que se apliquen los beneficios de la amnistía á los individuos en situación militar que no hubieren cumplimentado el requisito de la revista anual y cambio de domicilio, ó residencia con permiso, concediéndoseles un plazo de dos meses para ponerse dentro de la legalidad.

### Auto de procesamiento contra Indalecio Prieto

No obstante la publicación del decreto de la amnistía, ante el juzgado del Ensanche de Bilbao, en delegación del Tribunal Supremo, se ha notificado auto de procesamiento al ex diputado Indalecio Prieto, por supuestos delitos de imprenta cometidos hace más de un año.

### La estafa á la condesa de Nieblas

Ha sido procesado el administrador de la condesa de Niebla Lorenzo Manzanares.

No ha prestado la fianza del millón de pesetas que se le pide para responder de la causa, asegurándose que no la prestará por no tener dicha cantidad.

El total de lo estafado asciende á un millón y medio de pesetas.

### Nota oficiosa de la legación del Brasil

La legación del Brasil ha facilitado una nota oficial diciendo que las tropas federales se han posesionado de gran parte de la ciudad de San Pablo, habiendo llegado la caballería á las calles más céntricas. Algunas patrullas han alcanzado el teatro municipal.

Llegan de varias ciudades numerosos fugitivos que abandonan á las fuerzas rebeldes.

### Avance de la «Gaceta»

La «Gaceta» publicará mañana un real decreto modificando el artículo 187 del Código de Justicia Militar, en el sentido de que toda pena impuesta á algún oficial por delitos de robo, hurto, estafa ó malversación, tuviera como accesorias la separación del servicio aún en los casos en que por su naturaleza ó extensión no correspondiese esto con sujeción á las reglas generales.

La modificación, introducida consiste en comprender los delitos contra la propiedad y algunos de malversación que constituyen verdaderos ataques contra la propiedad del Estado.

### El problema de la sequía

Zaragoza.—Continúa agravándose el problema de la sequía.

En el pueblo de Bujalaron el alcalde dice que no pueden recogerse las cosechas.

La vida se desarrolla en condiciones tan angustiosas que 180 familias están dispuestas á emigrar abandonando sus viviendas.

En algunos sitios se carece de agua incluso para beber. De algunos pueblos inmediatos les facilitan carros-cubas pero otros se niegan rotundamente.

### Huelga de toneleros

Tarragona.—Han paralizado el trabajo los obreros toneleros por negarles el aumento de jornal que tienen solicitado.

Se teme que el paro se extienda á todos los obreros del ramo.

### Unamuno aún está en Canarias

Tenerife.—A pesar de las informaciones publicadas, Unamuno continúa todavía en Las Palmas hospedado en el hotel Metropole.

### MARRUECOS

### Liautey y los generales españoles conferencian

Ceuta.—La conferencia entre los generales españoles y el mariscal Liautey ha tenido gran importancia, tratándose de asuntos que afectan á España y Francia en lo que respecta á sus intereses africanos.

Los generales franceses vinieron directamente por la línea de Uarga, donde las tropas francesas vienen realizando intensa campaña á causa de la agitación existente en los límites de nuestra zona del Rif.

El alto mando francés viene preocupándose grandemente de la situación y quería conocer las orientaciones y proyectos españoles en relación con las operaciones que los franceses realizan.

### Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas.

### EXTRANJERO

### Firma del acuerdo económico italo-austriaco

Roma.—El presidente Mussolini y el ministro de Austria en Roma firmaron ayer en el ministerio de Negocios extranjeros el acuerdo económico italo-austriaco regulando las cuestiones pendientes entre los dos países para la aplicación del Tratado de Saint-Germain.

### Descarrilamiento

Roma.—Se ha recibido de Milán un despacho dando cuenta de que el tren que va de Milán á Novara ha descarrilado hoy entre los pueblos de Caronno y Rescalvina. Han hallado la muerte en la catástrofe cuatro personas y otras veinte han resultado con heridas graves.

### Negociaciones con Inglaterra

Riga.—Krasin ha declarado que los soviets tienen la intención de conservar el monopolio del comercio ruso en el extranjero.

Interrogado sobre las conversaciones ruso-inglesas de Londres, ha manifestado ser optimista. Ha insistido sobre la necesidad de que los soviets obtengan un empréstito.

### El embajador de Alemania

Moscu.—El embajador de Alemania en Moscu ha visitado al comisario de Negocios extranjeros de los soviets para protestar contra la violencia de la extraterritorialidad de la embajada alemana, cerca de los soviets.

Chicherin, después de examinar el caso ha reconocido que la protesta del embajador alemán estaba bien fundada y ha presentado sus excusas.

### La Conferencia interaliada

Londres.—Esta mañana estuvo reunido el primer comité.

El tercero se reunió en las primeras horas de la tarde, pero tuvo que suspender la reunión por las discrepancias surgidas entre los delegados franceses y belgas, respecto á la evacuación del Rhur, á lo cual estima Bélgica debe procederse inmediatamente.

### Los franceses desconfían

París.—Los periódicos siguen desconfiando del buen éxito de la Conferencia de Londres, porque reconocen las grandes dificultades con que se tropezará para el cetro de las reparaciones.

### Los alemanes disgustados

Berlin.—En algunos centros políticos, especialmente en los nacionalistas, han causado honda desolación el que Alemania no haya sido invitada á la Conferencia de Londres.

Esto ha dado motivo para que algunos órganos nacionalistas hagan campañas violentas contra el canciller Marx, á quien quisieran sustituir por un Gobierno Tipitz.

### La actividad de Herriot

Londres.—Herriot, que almorzó esta mañana con los jefes de la delegación, ha estado después en la embajada de Francia, donde los técnicos han confirmado sus trabajos preparatorios para la reunión de esta tarde.

Mientras que los delegados italianos irán á los Chequers á pasar el fin de semana, se confirma que Herriot y los técnicos franceses permanecerán en Londres.

### La Conferencia durará más de lo previsto

Londres.—Se tiene la impresión de que las deliberaciones de la conferencia, durarán más de lo que en principio se había calculado.

Se van á adoptar medidas que tiendan á impedir la publicación de documentos sobre los trabajos preparatorios de las comisiones que sólo sirven para desorientar á la opinión pública, y además llegan á controversias inútiles.

### Por fin llegan á un acuerdo

Londres.—Los técnicos franceses y belgas han llegado fácilmente á un acuerdo, sobre la forma relativa á la evacuación del Rhur.

Han redactado una nota común, que ha sido examinada por los técnicos ingleses.

Hoy han continuado sus trabajos los comités segundo y tercero.

No habrá sesión plenaria hasta el lunes.

### Nueva derrota del Gobierno inglés

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, en tercera lectura, el proyecto sobre Seguros contra el paro.

Antes el Gobierno ha sido derrotado por 171 votos contra 149, en un asunto relativo á determinadas atribuciones del ministerio del Trabajo.

### Del fallecimiento de Garibaldi

Roma.—El cuerpo de Garibaldi, revestido con la roja camisa de los garibaldinos, ha sido depositado en una capilla ardiente, ante la que desfilaron gran multitud de todas las clases sociales. Le da guardia de honor una compañía de tropas garibaldinas.

Mañana se celebrará el entierro con gran solemnidad.

### Trabajos ultimados

París.—Se puede considerar que

Crónicas de Cullera

Ritornelo

Queremos hoy hablar de los inspidos semanarios locales que, por regla general, aun con buena intencion alguna de las veces, no hacen otra cosa que enlojardarlo todo y crear odios.

Necesitados de proteccionismo, se hacen serviles, y adulan; y como quiera que de otro modo no saben, adulan a unos, a los dueños de la «varita magica», empañando el buen nombre de otros.

Y no hablamos de esto por mero entretenimiento ni aun menos porque alguien nos lo esté susurrando al oido. No, nada de eso. Hablamos de esto, por el propio convencimiento de los efectos perniciosos que semejantes papelechos, mal ideados, mal redactados, producen.

Semanarios locales que, por ejemplo (y conste que esto es verdadero), cuando tocan a su fin las obras de alcantarillado de las calles A B y C, hablan como iniciadores, de lo necesario que es la construccion del alcantarillado en las calles A B y C. Y en el número siguiente publican una gaceta que dice algo así: «Una vez más las nobles iniciativas de nuestro semanario, tomadas en consideracion por nuestro digno Ayuntamiento, han sido llevadas a la practica, etc.»

Y esto que estas papeletas locales, con infulas de rotativo hacen con el alcantarillado, lo hacen con todo, son así en todo. Y es que tienen mal hado estos periodiquillos que por fuerza han de iniciar siempre todo lo consumado. Y si, dejando esto de las «nobles iniciativas», pasamos a «las valiosas colaboraciones literarias» (así se menta en el papelito), nos será cosa facilísima hallar al poeta, que lo suele ser laureado, que nos habla de las

«alegres noches de verbena, noches calladas...»

y que plagie a Tagore o a otro poeta exótico, convencido sin duda de que sólo él conoce, en la localidad por lo menos, al genio que le inspira.

Al cuentista que, «con colores de paleta magica» nos pinta a su heroina: «de nariolica recta, aguiluña» y «blanca como el ámbar». Y leeremos al «reporter del teatro C» que reseña la funcion de beneficio de la artista M, y nos dice de ella, entre otras muchas y muy regocijantes observaciones, que «actuó muy bien, y fué muy aplaudida, a pesar de haber perdido antes lo más preciado en la mujer».

Papeles anunciadores y pseudo-literarios que presentan a sus lectores (?), y como de colaboracion, artículos y poesias de revistas ajenas, sin citar siquiera su procedencia. Que adernan las paginas de pretendidos números extraordinarios con fotografias de otros, haciéndolas pasar como de cosecha propia. Todo esto, hablando en general; porque periodicos hay de estos locales que no son simples papelechos, que si para algo sirven, no es ciertamente para nada elevado.

Hubo aquí un intento de periódico formal, de periódico verdad; pero en este ambiente ignaro, apático e indiferente, en este ambiente, digo, de gazaría, gustan más las insipidencias de hojas incoherentes, que los nobles cruces de las humanas libertades.

Por eso dijimos y hoy repetimos: lástima grande que no tengamos en esta ciudad de maravilla un periódico siquiera fuera semanal, que sobresalga de las estupideces, de la ignorancia y de la ridiculidad que caracterizan a tantas publicaciones locales.

En la Escuela de Declamación de la Juventud y Centro Instructivo de Unión Republicana.

Después de tanto tiempo callados sin poder dar al público muestras de los adelantos que se han conseguido en anteriores prácticas, se da principio al fin de la temporada.

Cuando yo no pensaba que pudiera hacerse la deseada función a causa de esos dos meses, de ese paro ocasionado por el compromiso de los músicos para asistir al certamen de la vecina Sueca (que no se ha realizado) y por lo tanto, yo creí imposible la realización de esta velada, porque los ánimos estaban agotados.

Pero de improviso surge la idea de decorar, de colocarle al libro historia de la presente etapa artística el broche de oro que faltaba, y era necesaria la colocación de esta preciosa alhaja, que al mismo tiempo que lo guarnecía y lo avalore, le sirviera como cierre a esta magna temporada.

Y anoche se celebró la última función de prácticas, en la que se dieron a la escena: «La trapería» y «Los africanistas», zarzuelas éstas de mucho éxito y conocidas ya por este respetable.

Para qué entrar en detalles, siendo así que la representación, a la par que la interpretación, no tuvieron nada que desear? Todos los elementos cooperaron con entusiasmo más que necesario, y fueron coronados sus sacrificios con la asistencia de lo más selecto de Cullera; y creo que los componentes del cuadro artístico se sentirán orgullosos, porque a la vez que exhiben sus aficiones hacia el arte de Talía, crean un ambiente de cultura, que nos demuestra que la poseen y que procuran la divulgación de ella.

Merecen plácemes la junta y comisión-teatro por la campaña, labor que han realizado en pro de nuestra ciudad en la presente temporada, y también a todos los elementos del cuadro artístico ya músicos ya también cómicos, y en particular a las distinguidas señoritas alumnas de esta escuela de Declamación, que tanto honra a Cullera y nos eleva a un puesto bien relevante.

El corresponsal.

TAMARIT Camas doradas Camas níqueladas Camas de hierro

SUCESOS

Accidente del trabajo.

Trabajando en el vapor «Luna», el súbdito holandés Cornelio Bellers, de 38 años, casado, cayó por una escotilla, fracturándose la pierna izquierda.

Ingresó en el Hospital.

Cafía.

Desde un tejadillo de unos seis metros de altura, Salvador Sarrion Ferrer, de 18 años, domiciliado en la calle de Sagunto, cayó a una corraleta.

En la Casa de Socorro del Museo, donde fué asistido, le apreciaron fuerte conmoción visceral y la fractura del omoplato derecho.

Muerte repentina.

Varios obreros de la brigada municipal de reparación de la vía pública, llevaron ayer por la mañana al Hospital a un hombre, de unos sesenta años, que decía encontrarse indispuesto y que había pasado mala noche.

Al ingresar en el Hospital, el hombre en cuestión, era ya cadáver.

Se llamaba Manuel Quintana Peris.

Heridas.

Ayer fueron detenidos Vicente Jimeno y sus tres hijos, Fernando, Gabriel y José, como autores de heridas de pronóstico reservado, causadas a la dueña del molino Las Fuentes, situado en la Carrera de Encortés, Balbina Meliá Rico.

Según parece, el Fernando Jimeno, discutió con la dueña del molino, por razones de índole particular y económica, presentándose su padre y los restantes hermanos, produciéndose entre todos ellos a la Meliá, una herida cortante de dos centímetros de extensión, situada en el labio superior, que interesa la piel, tejido celular y subcutáneo, y otra herida en el labio inferior con magullamiento de tejidos y pérdida de dos dientes superiores.

Pronóstico reservado.

Fuó asistida por el médico de la Fuente de San Luis, don Juan José Maset, quien también prestó asistencia a una hija de la lesionada, llamada Encarnación Lluhe, que acudió en defensa de su madre, fué igualmente golpeada por los detenidos.

CÍRCULOS

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia.—Mañana domingo, de diez de la noche a una de la madrugada, se celebrará el último baile de la temporada, el cual promete verse muy concurrido.

Entre otras atracciones se celebrará el popular baile del farol, siendo lo que se recaude a beneficio de la biblioteca, siendo amenizado por la charanga Pechuán, quedando invitados todos los socios y familias.

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará baile familiar de diez de la noche a una de la madrugada de mañana domingo, bailándose el popular baile del farol, amenizado por una brillante banda de música, permitiéndose la entrada a todos los socios, de los centros republicanos.

Club Cinema.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 7,30 de la tarde, en su local social, Mercado, 46.

El Micalet.—Celebrará función de prácticas esta noche, a las 9,30, poniéndose en escena «Les Barraques», «La Patria Chicua» y «El Tínet».

Casino Republicano El Avance.—Celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche, a una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda de música.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Defunciones: José Carol Salvador, 55 años.

Hospital provincial, linfangitis gangrenosa de la pierna derecha; Miguel García Conejos, 62 años, H. P., hemorragia cerebral; Enrique Mira Cañas, dos años, H. P., laringitis diftérica; José Navarro Maravall, catorce meses, Arolas, 15, atrepsia; Vicente Carrasco Fuster, 61 años, Manicomio, oclusión intestinal.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Antonio Mestre con Dolores Bon; Sebastián Jara con Desamparados Pérez.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Rafael de Acuaroni Solís, 87 años; San Cristóbal, 11, uremia por prostaticismo.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Eduardo Silva con Asunción Couchoud.

Nacimientos: Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Ferris Navarro, 47 años, Gran Vía Marqués del Turia, 13, septicemia; Josefa Sevilla Saldaña, 75 años, Hernán Cortés, 27, cáncer del pñoro; Benjamín Dembió Andrés, 43 años, Caldererías, 1, tuberculosis pulmonar.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: José Gozávez con María Esparza; Manuel Monleón con Carmen Orero.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Luisa Rodríguez Solé, doce meses, C. Moncada, 17, enteritis; Leocadio Giménez Expósito, 59 años, Travesía Moncada, 12, miocarditis; Rosario Valls Ribera, tres años, S. Guillem, 2, atrepsia; Rafael Satorre Miró, 77 años, Jordana, 45; parálisis general; Ramona Torres Guillem, 76 años, Orilla Acequia, 10, reblandecimiento cerebral; José Comos Rivero, 14 años, Beneficencia, 7, tuberculosis pulmonar.

Total: Matrimonios, 5; nacimientos, 10, y defunciones, 15.

OBRERAS

El horario en las peluquerías

La asociación de dependientes peluqueros barberos, de Valencia, pone en conocimiento del público en general y de los patronos y dependientes peluqueros barberos, en particular, que en virtud de la real orden publicada por el ministro del Trabajo, en 16 de Noviembre de 1922, y la cual deja subsistente el contrato últimamente concertado entre patronos y obreros de este ramo, el horario para las peluquerías de ésta, es el siguiente:

Apertura de los establecimientos a las ocho de la mañana, todo el año.

Cierre, a las ocho noche, a excepción de los días festivos de fiesta, que será a las diez; los días festivos, a la una de la tarde; sábados, a las once de la noche; los sábados festivos a las ocho de la noche; los que correspondan al día primero de año, San José y Pascua de Navidad, se considerarán como días festivos, siendo el cierre a la una de la tarde, considerando la víspera como sábado.

Los domingos permanecerán cerrados los establecimientos todo el día.

Esta directiva, a fin de evitar que se tomen las medidas que la ley dispone, imponiendo correctivos a los infractores, ruega a patronos y obreros, el exacto cumplimiento de lo expuesto.—La directiva.

A los patronos peluqueros barberos de Valencia.—La directiva de la asociación de dependientes peluqueros barberos de ésta, pone en conocimiento de todos los señores patronos, que la comisión de colocaciones, que funciona todas las noches de 9,30 a 11, en el local social, Don Juan de Villarrasa, 12 (Palacio Parcel), dispone de dependientes en inmejorables condiciones para el trabajo, los cuales ofrecen toda garantía.

Advierte esta directiva, que todo dependiente que salga colocado por esta comisión, lo hará con la condición precisa que ha de regirse con la tarifa de jornales que dispone el contrato concertado con los patronos y vigente en virtud de la real orden de 6 de Noviembre de 1922.—La directiva.

A todos los curtidores de Valencia.—Compañeros: Habíéndose constituido de nuevo en sociedad, se os ruega paséis por el domicilio social de la misma, Casa del

Pueblo, con el fin de inscribirse todos, para la buena marcha de esta asociación, y a los que ya lo estéis, para recoger el carné de socio.

No dejéis de pasar desde hoy y días siguientes de seis a ocho tarde.

A todos los obreros curtidores.—Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, para el lunes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Por tratarse de asuntos de verdadero interés se os ruega no faltéis.

Cierre de la Lonja

Día 18 de Julio de 1924

Almendras.

Procedentes de Mallorca: Corrientes, sin cáscara, a 325 pesetas los 100 kilos.

Propietario, sin trozos, a 360 id.

Avellanada, a 400 id.

Escogido Inca, a 376 id.

Procedentes de Reus: Esperanza primera, a 355 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, a 338 id.

Largueta, a 385 id.

Común, a 260 id.

Mollar, en cáscara, a 78 los 50 id.

Marcona, a 445 los 100 id.

Común, a 240 id.

En los centros productores: Común, en cáscara, a 5,50 barchilla.

Marcona, id., a 4 doble decalítro.

Cañamones.

Italianos, a 50 pesetas los 100 kilos.

Trigos.

Huerta, a 40 pesetas, del país.

Extremefío, a 39 idem, con sacco procedencia.

Andaluz, a 39 id.

Candeal, a 45.

Madrileño, a 39.

Jeja, a 43 id., sin id., de Aragón.

Cilindros, de primera, a 25 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 32 id.

Morret, a 35 id.

Esquellat, a 8,50 id.

Precios sin envase.

Salvados de trigo.

Tercera, a 37 pesetas los 100 kilos.

Salvados de arroz.

Cuarta primera, a 34 id.

Idem segunda, a 31 id.

Florete, candeal, a 30 id.

Idem trigo duro, a 29 id.

Mediano, a 29 id.

Hoja candeal, a 32 id.

Nota de V. Pastor.

Aceites.

Servicio a domicilio: De Oliva, de 26 a 27 pesetas arroba de 10,650 kilos.

Mani-China, de 22 a 22,50 id.

Extra, a 28 id.

Industriales (con envase).

Coco, a 170 pesetas los 100 kilos.

Goromandel, primera, a 200 id.

Linaza crudo, a 180 id.

Idem cocido, a 185 id.

Ricino, primera presión, a 245 id.

Idem segunda id., a 225 id.

Idem de orujo verde, a 180 id.

Amarillo natural, a 125 id.

Idem colorado, a 120 id.

Semillas oleaginosas.

Goromandel corriente, 21, 10, 00.

Bombay, 22, 10,00.

Costa oriental, 24, 0, 0.

Chino, 23, 10, 0.

Coprah, a 27 0, 0.

Linaz Plata (Argentina), a 63,50.

Linaza Bombay, a 19, 0, 0.

Ricino, a 20, 0, 0.

Habas.

Blancas andaluzas, a 43 pesetas.

Negras id., a 44.

Habones id. blancos, a 41,50.

Idem id. negros, a 49.

Azafrán

Libra castellana, a 325 pesetas.

Maíz.

Del país, a 4,75 pesetas la barchilla; argentino, de 33 a 33,50 pesetas, los 100 kilos.

Altramuces.

Sicilianos, a 72 pesetas los 100 kilos.

Cribados gordos, a 45 id.

Origen limpios, a 35 id.

Piñones.

A 305 pesetas los 100 kilos.

Ajarrobas.

Se cotizan a 2 pesetas y a 2,50 en los centros productores.

AVISO IMPORTANTE

SASTRERIA-ALMACENES BARCELONA

Trajes de estambre y lana, superiores, hechos a la medida, a 60, 70, 80 y 90 pesetas; sólo al precio que nadie los puede dar.

Esta casa expone sus trabajos en los escaparates.

Nota. Esta casa confecciona con gran esmero y prontitud trabajo fino.

Adresadors, 17 (frente a la calle de San Gil)

Fijense en todas las casas y después en ésta, y se convencerán de que es la primera en calidad y precio.

20 BIBLIOTECA DE «EL PUEBLO»

los ojos, angustiadas. Un mal, un mal espantoso había quedado en ellas, seguramente; un mal que aún no sabían qué era y por el cual las habían conducido allí, tan apartadas, en aquella quinta solitaria.

Sor Leonor tuvo de pronto en los ojos como un resplandor de locura, se tapó el rostro con las manos, emitió un quejido sordo entre un temblor de espaldas y de brazos.

—¿Por qué?—dijo la de los ojos azules a la otra compañera, que se había llevado una mano a sus labios y con los ojos cerrados se quedó como suspensa por una duda.

Acudieron entonces sor Sidonia y la conversa y, poco después, con las llaves de la villa, la guardiana.

parecía tan pesado, que se diría que iba a quebrarla y que no podían salvarla ni aquellas dos alas blancas de su toca, con su leve temblor. Ella miraba, presa de aquel temor creciente, las calladas lágrimas de la compañera adosada al muro, oía los sollozos de la encogida en el escalón, escuchaba las palabras de consuelo y las exhortaciones de las otras tres, y aún no comprendía el por qué de todo aquello, y lo buscaba, lo preguntaba con los ojos y con las manos.

Tenía aquella quinta, en la abandonada y atónita quietud de la naturaleza circundante, un no sé qué de lúgubre, con todos aquellos rayos de sol, que la penetraban oblicuamente, y en los cuales hervía lentamente el polvillo. De cuando en cuando el canto de un gallo parecía que iba a romper el encanto de aquella calma misteriosa, y otro gallo, que le respondía desde la lejanía, parecía decir que una misteriosa pena gravitaba también allí y aún más lejos.

Las tres hermanas, asomadas a la ventana, se perdían, angustiadas, en la lontananza de aquella misteriosa pena; no inocentes ahora de su mal, pero todavía inciertas por todo y como sonámbulas. No sabían a dónde ir con su alma, a quién volverse en busca de consuelo, cómo esconder ante sus mismos ojos la vergüenza de aquel martirio, que horrendamente las empujaba hacia todo lo que habían querido evitar vistiendo los hábitos sagrados.

Dos de ellas pensaban en aquella lontananza, pero más allá, bastante más allá, donde la mirada se perdía y el alma no se atrevía a llegar; allí abajo, en Toscana, más allá, en Lombardía, una casa tantos años abandonada. Llamar a las puertas de aquellas casas, para buscar consuelo, no podían, no debían hacerlo ni sor Leonor ni sor Inés. No debían saber nada ni el padre viejo, ni el hermano de aquella, ni la cuñada. Y mucho menos ¡Dios santo! el hermano de la cuñada; ni la vieja madre, ni la hermana de la otra en aquella tranquila aldea, sobre el Po, cerca de Mantua. ¡Dichosa sor Ginevra, que

Inocentes

Estaban las cuatro, inmóviles en los blancos camastros de la cruja, una al lado de otra, con pálidos semblantes casi infantiles escondidos bajo las cofias, con el pelo cortado al rape, masculinamente; cofias sencillas, sin un adorno, sin una cinta, anudadas bajo la barbilla con dos cordoncillos.

Solamente sus ojos se movían de vez en cuando; se abrían, atónitos; vacilaban un poco ante la luz, deslumbrados; se volvían a cerrar, con lento cansancio, pero sin pena.

Y, ahora, estaban aquí; y en la plácida luz, en el candor y el silencio de la cruja, que les daba, tras la fresca fragante de las ropas limpias, un bienestar de dulce suavidad, un sentimiento de infinita beatitud, casi pensaban que hubiese sido tan sólo un sueño horrendo aquel infierno, y aquel largo navegar, y aquel puerto, y aquellos extraños rostros.

REUMA - CATARROS  
CALCULOS - NEURASTENIA  
CURA DE REPOSO

# BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE'ARAGON  
Gran Casino-Teatro.—Grandes pa-  
rques y lago navegable.—Habitaciones  
desde 150 ptas.—Pensión desde 950

## A los veraneantes de Buñol

### Balneario de Río Juanes

Se ha inaugurado un nuevo servicio de autobuses para Río Juanes. Dispone esta empresa de un Hispano y un Ford, y para que los que utilicen los distinguan de los otros, están pintados de encarnado.  
Para hospedaje en Buñol y adquirir detalles para el Balneario:

Hospedería de Pallás-Buñol  
CALLE ESPARTERO, 27

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua ó con otros alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconciliado á millares de familias, han salvado á millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles á muchos su capacidad para los negocios; han conducido á más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS Imitaciones  
De venta en todas las buenas farmacias

COZA POWDER Co., (AT)

El bis, Rue Maubeuge, PARIS (9)

Depósitos: Farmacia de San Martín, calle de San Vicente, 47  
VALENCIA

## Camas de hierro

DARAS FABRICA LAS MEJORES LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VEN-  
DE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU  
FABRICA Y DESPACHO: CALLE DE LAS ALMAS 10 VALENCIA

## Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO

Salidas los sábados á las seis de la tarde  
El vapor  
ROSSINI

de la Sociedad Anónima Marítima ADRIA, de Fiume, saldrá el sábado día 19 de Julio para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.  
BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Das, Muelle, 8, Grao de Valencia.

NOTA. Se previene á los señores viajeros que deben ir provistos un salvoconducto de la Jefatura de Policía.  
PARA INFORMES SOBRE FLETES, DIRIGIRSE:  
En Valencia: D. Isidoro Ries, calle Colón, 68  
En el Grao: D. Eugenio Dasí, Muelle, 11

# ORTOPÉDICO GISBERT

### RECIENTE LLEGADO DE PARÍS

Interesa saber á todos los que sufren desviaciones del cuerpo, brazos, pies y piernas que el Ortopédico GISBERT, construye una gran especialidad de aparatos para dichas dolencias.  
Gran especialidad de piernas y brazos artificiales, completamente articulados, sistema adquirido en la última guerra europea, en la casa de los señores JUEININ de París, es la mejor garantía para el público

## HERNIADOS

Gran especialidad de aparatos y vendajes para dichas dolencias, que son de contención absoluta y hasta llegan á su completa curación

Dicho Sr. GISBERT estará en Valencia el 20 del actual y consultará en el Hotel Reina Victoria

## ¿Quiero usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres. Servicio á domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

## Máquina para coser y bordar

Se vende una completamente nueva, doméstica, bobina central, marca alemana. Se dará muy barata. Calle del Bisbe, 11.

## Viajante de jabones

¿Comisión hace falta en la fábrica Viuda de C. Fiol Ridaura, Guillem de Castro, núm. 133. Intérrigse sin buenas referencias.

## Línea regular de vapores

Entre España y Noruega (A. S. D. S. Spanskolinje)

El vapor SEGOVIA

Cargará en este puerto, para los de Christiania, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega sobre el 8 de Agosto.

Consigatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramuelle, 13, Grao.

## Servicio regular AL N. O. DE FRANCIA

El vapor SAINT PAUL

Para ROUEN cargará el 20 de Julio.

El vapor SAINT THOMAS

Para BURDEOS Y ROUEN cargará el 28 de Julio.

Consigatario: Andrés Quardola.—Muelle de Levante, 15. Agente en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

## BALNEARIO de CAMARENA

Junto al manantial.—A 1.300 metros de altura

AGUAS eminentemente diuréticas y laxantes, sin rival para estómago, INTESTINOS, hígado, RIÑONES, mátriz y artrismo en general

TEMPORADA oficial: 15 Junio á 15 Septiembre  
Temperatura primaveral durante todo el estío

PENSION completa, desde 12 pesetas en adelante  
Aguas (quincena) 8 "  
" (temporada) 12 "

Habitaciones con derecho á cocina, en los meses de Junio, Julio y Septiembre

Servicio de autobuses, desde estación de La Puebla de Valverde (provincia de Teruel) á Camarena

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9, APARTADO, 738-BARCELONA

De venta en Villallanueva de Castellón: CASA ASINS.—Accesorios y reparaciones  
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

## CON BUENAS

digestiones se conserva la salud y evitan enfermedades, cuyos trastornos nutritivos, febriles y nerviosos, envenenan la sangre; así lo afirma el eminente gastrólogo Dr. Cervera Barat en su luminoso informe al Congreso de Granada. Hay, pues, necesidad de usar un producto que ponga al estómago, intestinos, hígado y riñones en buenas condiciones funcionales; éste es el famoso LEVARTIG conocido antes por Cerevina-carbónica Artigues, por ser el mejor preparado ESTOMACAL, ANISEPTICO Y DEPURATIVO, que ha obtenido el Gran Diploma de Honor en el Congreso de Sanidad civil (MADRID, Enero 1919). Frasco, 6 ptas. en todas las boticas de España.



## Lo mejor para el verano

Por 20 duros, una máquina parlante, con diez discos dobles (de regalo).

Se cambian discos Pathé, discos de zafiro á tres pesetas, doble cara, de 27 y 29 centímetros. Discos de las compañías del Gramófono y Odeón, desde 650 pesetas.

Siempre las últimas novedades. Música.

La Java, La loca, La danza de las libélulas, Mi tierra, de Miguel Fleita, y Adios, Triguera, de Miguel Fleita.

Composturas de gramófonos. Arturo March, Bisbe, 11.

## Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:

Underwood, Remington, Yost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos.

ORBS, S. A., Mar. 8

## Vendo auto

verdadera ganga, marca Hupmobile, con cascarón desmontable, en perfecto estado y arranque eléctrico. Razón: Gran Vía del Marqués del Turia, número 5, portería. Horas de diez á doce y de dos á cuatro.

## Se alquilan

silas, mesas y veladores para cafés; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparteros, básculas, puertas de cristales acoradas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48.

## MESAS Y VELADORES

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillones nuevos y usados. Se alquilan heladoras, filtros, mostradores y demás efectos de café. CASA PALETS; más barato que nadie.—Hospital, 18, frente á la puerta principal del Hospital, Valencia

## Se desean

colocadores tallistas.  
Razón: Gran Vía, 63, portería

## COMPRO MAQUINAS

Para coser y hacer medias; pago buenos precios.  
Admito cambios por nuevas máquinas de las acreditadas marcas Sefter y Diamant para hacer medias y Durotop para coser. Ventas al contado y á plazos.  
E. García, Nave, 14.

## Barato de San Vicente

Liquidación de todos los géneros por reforma del local

Grandes surtidos en chalets de torzal, bufandas crespón de seda, cubrecamas de Damasco, vicuña, estambres y saragas para trajes de caballero, lanas y alpaca para trajes de señora, batistas ideal y alemanas estilo TUTANKHAMEN, popelines sedalina para camisas de caballero, percales Manchester, ceños, tela blanca, toallas, camisetas de verano, vicuña, pañuelos fantasia, pañuelos y reón para señora y caballero, medias y calcetines desde 0'75 c s en adelante.

Todos los géneros estan rebajados en un 40 por 100 de su valor en factura.

A todo comprador se le obsequiará con un regalo propio de verano.

No comprar sin visitar antes esta casa.

LAURIA 11, 1.º (Junto á la casa de música)

## Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandia y Cartagena.

Consigatario: ENRIQUE GIMENO Colón, 13, Valencia.

## Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Málaga, Vigo, Villagarcía, Comilla, Gijón-Musael, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio se admiten mercancías para Avilés, San Esteban de Pravia, Lugo, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al cliente se entregan conocimientos directos con Rete Corrida.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES  
salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para los estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA  
salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 13 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA  
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Calle Muelle de Levante, letra A. Teléfono 3.066.

Pero, ¿y las heridas? ¿Y los vendajes? ¿Y aquel estar allí, inmóviles, en espera, no sabían si de la muerte ó de la curación?

Y luego... luego... aquellos suspiros. ¿Cómo eran aquellos suspiros? ¡Ah, también tan extraños! Les salían con fatigosa pena de un cuerpo que ya no parecía el mismo de antes. Y, además, sentían que les ahogaban y les consternaban no menos extrañamente; era como si aquellos suspiros fuesen hacia algún sitio, que ya no estaba en ellas, y que no sabían, sin embargo, lo que era.

¿Puede que fuera su alma, su pureza incontaminada, que había quedado allá, alta y erguida, al borde del abismo, donde tan sólo su cuerpo había caído, insensata presa de las violaciones horribles de las gentes feroces, enemigas de su fe, de la que ellas propagaban el ejemplo en la isla extraña, lejana?

El asilo de paz, una noche, de repente, fué tomado por asalto, invadido y profanado por aquellas hordas salvajes, y ante sus ojos se había realizado la manzana de asiladas, y la que intentaba impedirlo, sufría, entre el destrozado ensangrentado de su cuerpo, una iniquidad más atroz que la muerte.

Más que las heridas abiertas por el acero en sus carnes, recordaban aún, confusamente, los horrores de otras heridas incurables, por las cuales, no el cuerpo, sino su alma, había sangrado.

\*

La última en abandonar el lecho, aunque todavía con un brazo y un seno vendados, fué sor Herminia, la de los ojos verdosos y las cejas rubias.

Las otras tres pensaron que las retenían en la enfermería en espera de que curase sor Herminia, para salir después las cuatro reunidas, camino de Nápoles, hacia el convento.

No fué así.

Cuando sor Herminia, la madre superiora del Colegio donde habían sido recogidas y curadas, fué á la enfermería á anunciar que sólo ella, aquella misma tarde, saldría para Nápoles.

Al escuchar las cuatro, con los ojos bajos, esta orden, sor Herminia preguntó á su corazón por qué iba á par-

tir sola, y las otras tres se apenaron también porque su suerte pudiera ser distinta de la de su compañera, unida á ellas y escárnica con ellas en el torbellino de los mismos acontecimientos.

Y la incertidumbre de las tres que se quedaban se tornó angustiosa.

¿Qué tenían ellas para que las separasen del destino que debían afrontar juntas con aquella compañera que había tardado más que ellas en curar?

Hasta ahora habían creído que el mal de su compañera era más grave que el de ellas. ¡Y, sin embargo, se iba y ellas se quedaban, á pesar de llevar vendado el pecho y un brazo! ¡Ah! Tal vez fuese que sor Herminia no podía curar; tal vez le hacía falta un remedio que allí no podían procurarle.

Pero entonces, ¿por qué la dejaban ir sola? ¿Y por qué se quedaban ellas tres si estaban totalmente curadas? ¿Acaso no lo estaban? Pero todas sus heridas habían cicatrizado. ¿Qué tenían que esperar entonces? ¿O dónde las llevarían?

Lo supieron al amanecer del día siguiente, cuando en compañía de una hermana anciana y una vieja conversa las hicieron salir en una jardinera bamboleante, de cortinillas de yute que el viento azotaba.

Bajo las amplias tocas oscilantes las habían vestido á las tres con hábitos nuevos, pero demasiado amplios para sus cuerpos, ya de sí delgados; pero ahora más esquilados aún por los largos sufrimientos del mal. Tan sólo en el seno, durante tantos años agobiado por el corsé, sentían ahora un cierto despertar que las turbaba, un endurecimiento sofocante, como si fuese un extraño ahogo interior. Antes de salir habían visto sus hábitos viejos, con los que habían llegado, heridas y moribundas, desde Candia; detenidos, rasgados, arrugados, manchados de sangre, habían suscitado en ellas ese espanto y ese espeluzno que se siente cuando se ven objetos pertenecientes á alguien que ha muerto trágicamente. Y tanto más se habían conternado por cuanto en aquellos vestigios, tan evidentes allí de una violencia, no había quedado en ellas, vueltas ya á la vida, ni un solo recuerdo preciso.

Cuando dejaron tras sí las últimas

casas de la ciudad, la jardinera se puso á correr por un camino, bordeado de trecho en trecho por boscajes de naranjos y limoneros.

Ya era Octubre y aún parecía pleno estío, si bien aquí y allá, entre aquel denso verdor de aroma enervante, llegase desde el mar, que se entreveía allí cerca, entre el tupido torbellino de todos aquellos árboles, alguna brisa de fresca otoñal.

Pero las tres convalecientes no pudieron gozar durante mucho tiempo las delicias de estos lugares y de esta hora. El ajeteo de la vieja jardinera, empezó á ocasionarles, especialmente á la de los ojos azules, que era la más débil, un grave mareo, seguramente á causa de la extrema debilidad de sus cuerpos. Sentían que les subía á la cabeza una gran llama, pero como mojada por un sudor gélido, y no podían tener los ojos abiertos ni quitarse el pañuelo de los labios. Impetus súbitos, vementes, de náusea, las asaltaban entre los mares. Tanto que, por fin, sor Inés no pudo ya contenerse y pidió por favor si el coche no podía ir más despacio.

La jardinera se puso casi al paso. Acostumbradas las tres, desde hacía tantos años, á no preocuparse nada de su cuerpo y hasta no sentirse casi, á dominar todas sus necesidades, á vencer la fatiga con el espíritu despierto y fervoroso, experimentaban ahora un abatimiento y un trastorno por esos sufrimientos corporales, que tornaban su espíritu cerrado y obtuso como no lo había estado nunca.

Se alivió un poco el dolor con la marcha lenta del carruaje, pero no cesó. Sor Ginevra, que era la que más sufría, preguntó si, yendo el carruaje así, al paso, no podría ella seguirlo á pie. Probó, pero tuvo que volver á subir, al poco tiempo, porque las piernas no soportaron el cansancio del camino en cuesta.

La hermana anciana que las escoltaba, dijo, para consolarlas, que ya no tardarían mucho en llegar.

El coche, en efecto, se paró, al cabo de poco, delante de la puerta de una grande, vieja y rústica villa solitaria, en la cima de un altozano, rodeada toda ella por un muro. La conversa llamó,

haciendo sonar la campanita de la puerta, y levantándose sobre la punta de los pies para mirar por encima de la lata que cubría la parte interior de la verja, llamó con voz fuerte:

—¡Rosario! ¡Rosario!

Era la mujer del aldeano que custodiaba la quinta de las hermanas, donde todos los años eran llevados los huérfanos á veranear, y que cuidaba de las frutas del huerto y de la viña anejas á la casa.

En vez de Rosario contestó un gran perro guardián con furibundos ladridos.

—¡Vamos, «Bobbo»!...—dijo la hermana anciana sonriendo á la conversa.

—«Bobbo», Bobbo», que somos de casa...—añadió la conversa, y volvió á tirar de la campanilla.

Acudió por fin la guardiana, arremangada, sofocada, con el rostro encendido, dorado por el sol, sudoroso, con dos grandes anillos de oro en las orejas, un pañuelo rojo cruzado por el pecho, y el vientre, embarazado, que dejaba al descubierto bajo el refajo de franela, tirado encima, las piernas metidas en las gruesas medias azules, de algodón, sucias de barro.

—¡Oh, hermana Sidonia, hermana Sidonia!...—comenzó á gritar con frenéticos gestos de asombro y de alegría.

—¿Cómo está y cómo con tanta compañía? ¿Y quién se la esperaba? ¿También usted, doña Mita? ¿Y cómo está? Estaba lavando... y... ¿me ve?—añadió señalando su vientre desmedido.— ¡Qué castigo de Dios, después de ocho años, hermana Sidonia de mi alma! ¡Dejémos á Dios que haga lo que quiera! ¿Y esas? ¿Son tres hermanas nuevas?

Las tres convalecientes se habían alejado un poco, frente á la casa, y miraban, sorprendidas, las viejas ventanas de la fachada, la antigua cisterna triangular, frente á la puerta de la verja de la villa. Se volvieron al sentirse señaladas por la guardiana, y vieron á la hermana anciana y á la conversa, hablar bajo, misteriosamente, y de pronto, que la guardiana se volvía, se llevaba las manos á la cabeza con un gesto de horror, y después, alargando un poco las manos, las miraba con la boca abierta y los ojos llenos de espanto:

—¿Y lo saben? ¿Lo saben?

Las tres convalecientes se miraron á

## Delegación de Hacienda

Pagos señalados para hoy por el delegado de Hacienda:

Don Eduardo Trillo, 402,80 pesetas; don Manuel Fuentes, 172,03; doña María Vila, 123,50; don Antonio Vácaro, 93,61; don Agustín Albagnac, 27,402; don Juan Antonio Mompó, 3,910,69; Bodegas Levantinas, 22,056,71; señores Tschendorff y Compañía, 21,785,80; don Vicente Rodrigo, 7,821,80; don Vicente Gandía, 9,587,17; señores Freitag y Compañía, 4,007,22; don Francisco Sastre, 500; don Jesús Gadea, 161,59; señores Pons y Pascual, 160,45; don Ricardo Perelló, 7,530,50; don Carmelo Ferragut, 500; Sociedad Valenciana de Electricidad, 7,682,65; depositario-pagador, 50; don Andrés Santos, 198,59; don José España, 98,80; administrador de Loterías núm. 1, cinco libramientos de 1,500 pesetas cada uno; doña Teresa Serra, 185,25; don José Ferrer, 1,001,95; don Pedro Sánchez, 7,508,42; don Andrés Santo, 1,379,15; don Virgilio Marqués, 50, y don Bautista Grau, 100.

## MARÍTIMAS

Movimiento de buques el día 18:

ENTRADAS  
«S. Giner», de Alicante, con cargo general.

«Castilla», de Almería, con cargo general.  
«Lucía», de Tarragona, con cargo general.  
«Betis», de Barcelona, con cargo general.  
«Peris y Valero», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

«Nytaar de O. Sanz», de Gandía, en lastre.  
«Rossini», de Barcelona, con cargo de tránsito.

«Tres», de Cardiff, con carbón.

SALIDOS  
«Lea Giron», para Belfast y Glasgow, con fruta.  
«Carolina S. Pérez», para Barcelona, con carbón.

«Betis», para Barcelona, con cargo general.  
«Florinda», para Liverpool, con fruta.  
«S. Giner», para Barcelona, con cargo general.

## A LA CARGA

«Nytaar», para Londres.  
«Brescia», para Liverpool.  
«Vesta», para Londres.  
«Giblet Hamam», para Bristol y Cardiff.

«Portofino», á órdenes.  
«Giron», para Hull y Newcastle.  
«Capri», á órdenes.  
«Older», para Glasgow.  
«Dimas», para Celta.